

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“ANÁLISIS DE LOS ROLES DE GÉNERO INTROYECTADOS EN
MUJERES UNIVERSITARIAS GUATEMALTECAS”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**


POR

MELISSA ARACELY GARCÍA HUERTAS

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2017



CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
DIRECTOR

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal
SECRETARIA

Licenciada Karla Amparo Carrera Vela
Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello
Mario Estuardo Sitaví Semeyá
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo
REPRESENTANTE DE EGRESADOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



C.c. Control Académico
CIEPs.
UG
Archivo
Reg.0132-2015
CODIPs.2103-2017

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

06 de octubre de 2017

Estudiante
Melissa Aracely García Huertas
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO TERCERO (13º) del Acta SESENTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (69-2017), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 06 de octubre de 2017, que copiado literalmente dice:

“**DÉCIMO TERCERO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: “**ANÁLISIS DE LOS ROLES DE GÉNERO INTROYECTADOS EN MUJERES UNIVERSITARIAS GUATEMALTECAS**”, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Melissa Aracely García Huertas

CARNÉ: 2001-14205
CUI:2348-63277-0101

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado la Licenciada Eufemia Micalia Santos Mazariegos y revisado por la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODO”



Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizabal
SECRETARIA

/Gaby

UG-447-2017

Guatemala, 06 de octubre de 2017

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM



Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, la **estudiante MELISSA ARACELY GARCÍA HUERTAS, carné No. 2348-63277-0101 y Registro de Expediente de Graduación No. L-13-2016-C-EPS**, ha completado los siguientes Créditos Académicos de Graduación:

- 10 créditos académicos del Área de Desarrollo Profesional
- 10 créditos académicos por Trabajo de Graduación
- 15 créditos académicos por haber realizado Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación **"ANÁLISIS DE LOS ROLES DE GÉNERO INTROYECTADOS EN MUJERES UNIVERSITARIAS GUATEMALTECAS"**, mismo que fue aprobado por la Coordinación del Centro de investigaciones en Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez" el 22 de febrero del año en curso.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,


M.A. MAYRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINACIÓN
UNIDAD DE GRADUACIÓN



Lucía G.
CC. Archivo

ADJUNTO DOCUMENTOS SEGÚN ANEXO ADHERIDO.

INFORME FINAL

Guatemala, 27 de abril de 2017

Señores

Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que la licenciada **Suhelen Patricia Jiménez** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“ANÁLISIS DE LOS ROLES DE GÉNERO INTROYECTADOS EN MUJERES
UNIVERSITARIAS GUATEMALTECAS”.**

ESTUDIANTE:
Melissa Aracely García Huertas

CARNE No.
2001-14205

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 22 de febrero del año en curso por el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. Se recibieron documentos originales completos el 25 de abril del 2017, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador

Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.

“Mayra Gutiérrez”





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



**CIEPs. 004-2017
REG. 0132-2015**

Guatemala, 27 de abril de 2017

**Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas**

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**“ANÁLISIS DE LOS ROLES DE GÉNERO INTROYECTADOS EN MUJERES
UNIVERSITARIAS GUATEMALTECAS”.**

**ESTUDIANTE:
Melissa Aracely García Huertas**

**CARNÉ No.
2001-14205**

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 22 de febrero 2017, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Suhelen
**Licenciada Suhelen Patricia Jiménez
DOCENTE REVISORA**



c. archivo

**Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530**

Guatemala, 04 de agosto de 2016

Licenciada
Miriam Elizabeth Ponce Ponce
Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs-
"Mayra Gutiérrez"

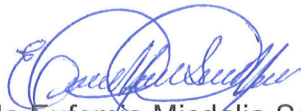
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de Investigación titulado "Análisis de los roles de género introyectados en mujeres universitarias guatemaltecas" realizado por la estudiante MELISSA ARACELY GARCÍA HUERTAS, CARNÉ 2001-14205.

El trabajo fue realizado a partir del 08 de marzo de 2015 hasta el 03 de agosto de 2016.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licenciada Eufemia Micalía Santos Mazariegos

Psicóloga
Colegiado No. 3675
Asesora de contenido

*Eufemia Micalía
Santos Mazariegos
Psicóloga
Col. 3675*



FOUSAC
Facultad de Odontología
Universidad de San Carlos de Guatemala



Guatemala, 10 de noviembre del 2015
Ref. UPDEA 197/15

M.A.
Helvin Velásquez
Coordinador
Centro de Investigaciones de Psicología
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"

Respetable M.A. Velásquez:

Me es grato dirigirme a usted deseándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es informarle que la estudiante Melissa Aracely García Huertas, quien se identifica con carnet No. 200114205 realizó en esta casa de estudios entrevistas, grupos de discusión y cuestionario con 30 mujeres estudiantes de quinto año de la Facultad de Odontología, como parte del trabajo de investigación titulado: "Análisis de los roles de género introyectados en mujeres universitarias guatemaltecas" en el periodo comprendido del 22 de septiembre al 29 de octubre del presente año, en horario de 12:00 a 15:00 horas.

La estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular y agradeciéndoles de antemano la atención a la presente, me es grato suscribirme con un atento y cordial saludo.

"ID y Enseñad a Todos"

Dr. Oscar Lara
DIRECTOR

**Unidad de Planificación y Desarrollo Académico
Facultad de Odontología**



C.C. archivo
/aa

MADRINAS DE GRADUACIÓN:

EUFEMIA MICDALIA SANTOS MAZARIEGOS

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO NO. 3675

MÓNICA ESMERALDA PINZÓN GONZÁLEZ

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO NO. 6761

DEDICATORIA

A:

- La vida Maravillosa experiencia temporal que disfrutamos cada día.
- Mi esposo Jaime Cabrera, compañero y amigo, con quien tengo la dicha de coincidir en el amor, en las charlas y en el valioso apoyo que nos damos.
- Mi hija Amelie Cabrera, motor de inspiración, quien me rebalsa de amor, ternura y aprendizaje.
- Mi madre y mi padre Letty Huertas y Julio García, por enseñarme a escuchar más allá de los sonidos, donde los ojos ven más profundo.
- Mi hermana Evelyn García, por el apoyo y la amistad que forjamos con el tiempo.
- Mi suegra Roselia Letona, por brindar su respaldo y tiempo en momentos de necesidad.
- Mi prima postiza Ana Lucía, por ser una “*hermanana*” para mi hija y por sus palabras de ánimo.
- Mis amigos de vida Por el cariño, las palabras de aliento, los momentos des-estresantes y estar pendientes.
- Mis amigos de estudios y de prácticas: Por las conversaciones de pasillo, las palabras de inspiración y los lazos afectivos que trascendieron el compañerismo.

AGRADECIMIENTOS

A:

La Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, lugar donde pude realizar mi anhelo de estudiar lo que me apasiona.

La Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por brindarme la oportunidad de realizar éste trabajo de investigación.

Las mujeres que contribuyeron con sus experiencias de vida para la realización de éste estudio.

La licenciada Micda Santos, por todo el apoyo y dedicación en su asesoría.

La licenciada Mónica Pinzón, por inspirar en mí la perspectiva de género.

La licenciada Suhelen Jiménez, por la claridad en su orientación y revisión.

Y muy simbólicamente agradezco también las dificultades que se presentaron en el camino, pues me enseñaron lo fuerte que puedo llegar a ser y reafirmaron en mí la premisa de que siempre se puede.

ÍNDICE

Resumen

Prólogo

CAPÍTULO I

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1. Planteamiento del problema.....	6
1.2. Objetivos.....	10
1.3. Marco teórico.....	11
1.3.1. Antecedentes del movimiento de género en Guatemala.....	11
1.3.2. Rol de género en Guatemala.....	12
1.3.3. Marco institucional.....	14
1.3.4. Antecedentes de la presente investigación.....	15
1.3.5. Perspectiva de género.....	18
1.3.6. Diferencia entre sexo y género.....	20
1.2.6.1. Sexo.....	20
1.2.6.2. Género.....	20
1.3.7. Roles de género.....	21
1.3.8. Infancia.....	24
1.3.9. Aprendizaje por observación.....	25
1.3.10. Introyección.....	26
1.3.11. Roles de género introyectados.....	27
1.3.12. Identidad.....	27
1.3.12.1. Contexto social e identidad.....	28
1.3.12.2. Especialización genérica.....	29
1.3.13. Nuevos paradigmas de género.....	29
1.3.14. Conflictos con el nuevo paradigma de género.....	30
1.4. Delimitación.....	31

CAPÍTULO II

II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1. Enfoque y modelo de investigación	33
2.2. Técnicas	34
2.2.1. Técnica de muestreo	34
2.2.2. Técnica de recolección de datos	34
2.2.3. Técnicas de análisis de datos	35
2.3. Instrumentos	35
2.4. Operacionalización de objetivos	37

CAPÍTULO III

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1. Características del lugar y de la población	38
3.1.1. Características del lugar	38
3.1.2. Características de la población	38
3.2. Análisis e interpretación de los resultados	39
3.3. Análisis general	62

CAPÍTULO IV

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones	66
4.2. Recomendaciones	69

Bibliografía	71
--------------------	----

Anexos	73
--------------	----

Consentimiento informado	74
--------------------------------	----

Pauta de observación	76
----------------------------	----

Guía de entrevista a profundidad	77
--	----

Guía grupo de discusión	79
-------------------------------	----

Cuestionario.....	80
Ficha de datos generales de las participantes.....	82
Programación de taller.....	83
Trifoliar informativo.....	85

RESUMEN

Título: “Análisis de los roles de género introyectados en mujeres universitarias guatemaltecas”

Autora: Melissa Aracely García Huertas

El objetivo general de investigación identificó las dificultades que afrontan las mujeres para vivir sus nuevos roles de género en la vida cotidiana contra los introyectados en la infancia. El lugar en el que se llevó a cabo la investigación fue la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC–.

El enfoque de investigación utilizado fue cualitativo. La población fue de 97 mujeres universitarias legalmente inscritas en la sección única del 5to. Año de la Facultad de Odontología de la USAC. Se utilizó la técnica de muestreo intencional con 30 mujeres, estudiantes de dicha carrera, durante el ciclo 2015. Y las técnicas de recolección de datos fueron: entrevista a profundidad, observación, grupo de discusión y cuestionario.

Se concluyó que las dificultades personales y/o colectivas que afrontan las mujeres para vivir sus nuevos roles de género en su vida cotidiana radican en los estereotipos manejados en el entorno en que se desenvuelven, que conciben a las mujeres como sumisas, frágiles o débiles, que debería quedarse en casa siendo cuidadas o cuidando a otras personas, se duda de sus capacidades para liderazgo, hay abuso de poder por parte del hombre, algunas veces con contenido sexual, la inequidad en la realización de tareas domésticas representan obstáculos de tiempo, terminando todo esto por producir críticas negativas de hombres y, de manera más significativa, de otras mujeres, situación que demuestra la desvalorización que actúa desde lo introyectado en la infancia, a pesar de ya ejercer roles de mujeres empoderadas.

PRÓLOGO

La vida cotidiana en la actualidad está en constante cambio, por ende los roles de género son permeados o modificados por el contexto en el que se desarrollan y por la tecnología que va permitiendo una masiva comunicación y con ello también se van transmitiendo elementos culturales, tanto dentro nuestro país, como la importación de elementos de otros países. Así pues, resulta necesario identificar primero qué roles de género tiene una mujer, comprender cómo fueron introyectados, para luego evaluar de qué manera éstos pueden determinar o limitar la vida de una mujer.

Uno de los contextos en los que se consideró posible experimentar dificultades, es la vida estudiantil, en éste caso la universitaria, dado que las demandas no solo son de aspecto académico, sino que la situación sociocultural predispone la independencia y disposición de tiempo para encausar los esfuerzos hacia el éxito profesional de las mujeres universitarias guatemaltecas.

De acuerdo a lo anterior, el objetivo general de investigación fue identificar las dificultades que afrontan las mujeres para vivir sus nuevos roles de género en la vida cotidiana contra los introyectados en la infancia. Los objetivos específicos fueron conocer lo que entendían las mujeres por roles de género, determinar los roles de género introyectados en la infancia, descubrir los cambios que reconocían las mujeres en sus roles de género actuales, reconocer las dificultades que se experimentaban a partir de éstos cambios dentro de la vida cotidiana e informar acerca de la equidad de género a través de un trífoliar y un taller participativo. El estudio se realizó con 30 mujeres universitarias guatemaltecas que estudiaban el 5to. Año de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–, durante el ciclo 2015.

Los factores que justificaron el presente estudio, es que muchas veces, la mujer construye una identidad dentro de un contexto donde se van heredando de generación en generación ciertas actitudes y actividades por haberse aprendido al observarse tanto en la familia cómo en la sociedad en general. Mientras va creciendo una mujer puede cuestionar algunas posiciones que se pueden considerar en desventaja en comparación con el hombre, pero como la mayoría de situaciones a su alrededor se parecen, entonces se considera que es común y por lo tanto “normal” que la mujer siga estando en una posición menos privilegiada al esperarse que, por ejemplo, en el rol de madre, no sólo tenga que atender al hijo sino también al esposo.

Los alcances observados en un estudio como éste fueron, primeramente, la comprensión de la mujer guatemalteca, por lo tanto la ubicó como la beneficiaria directa, pues muchas veces la falta de una comprensión profunda acerca de los roles de género introyectados, repercute en la acostumbrada repetición de actos machistas por simple imitación, que gradualmente permiten perpetuar ciclos peligrosos como los de la violencia verbal, física, económica, patrimonial, sexual y psicológica, que no es sino hasta tiempos actuales que se están dando a conocer cada vez más, gracias al reconocimiento de la necesidad de la equidad de género en todo sentido.

El conocimiento que se obtuvo al analizar los roles de género introyectados, permitió identificar costumbres machistas aprendidas por observación y transformadas en características de la propia identidad que antes no eran cuestionadas en absoluto, por lo que constituyó un llamando a la reflexión que repercutió en la mujer a manera de comprensión y en propuestas que logran modificar acciones o actitudes con las que no se estaba conforme o mostraban incoherencia entre lo que se pensaba y lo que se hacía en materia de roles de género. Entre las dificultades experimentadas en la presente

investigación se pueden mencionar el limitado tiempo fuera de clases con el que contaban las mujeres que deseaban participar.

El lograr cambiar algo en sí misma, le permite a la mujer ser también un eslabón de nuevas costumbres que se encaminen a acciones más equitativas entre hombres y mujeres que luego se transmiten a generaciones venideras.

A partir de todo lo anterior se reveló la importancia de socializar información en cuestión de género pues el beneficio hacia la mujer es bastante significativo pues a mayor comprensión, mayor es el despertar de la mujer, que muchas veces se encuentra en posiciones difíciles, para lograr una introspección que llame a la acción consecuente y que ésta llegue a armonizar con sus convicciones desde sus múltiples roles actuales.

Cabe mencionar que la investigadora misma se convirtió también en beneficiaria directa en un estudio como éste, porque se incrementó su conocimiento acerca de las concepciones actuales que la mujer guatemalteca tenía al respecto de roles de género.

La beneficiaria indirecta se pudo identificar en la sociedad guatemalteca dentro de la cual se realizó el estudio; la Universidad de San Carlos de Guatemala, casa de estudios a la que pertenece la Escuela de Ciencias Psicológicas en donde nacieron las inquietudes que se orientaron a la investigación con enfoque social; y en este caso la Facultad de Odontología en la que se realizó el estudio y en donde se pudo encontrar, entre otros lugares, mujeres que se procuran una carrera profesional en la que las dificultades en su esfera personal, familiar y social podían obstaculizar o retrasar el libre desarrollo de su carrera como odontólogas, por verse inmersas en un sistema que les exige prácticamente múltiples roles, los que corresponden a un sistema patriarcal que

fueron introyectados en la infancia y los nuevos que fueron adquiridos con el tiempo y con el avance tecnológico.

Así pues, la Psicología misma se benefició al contar con extensión de conocimiento que actualiza, no sólo los cambios que se hayan venido dando en los roles de género, sino también en el impacto que han tenido por venir a ejercerse dentro de un marco social, en donde por mucho tiempo han prevalecido muchas percepciones de corte machista que se han legitimado y heredado culturalmente en los guatemaltecos y guatemaltecas, por lo que es indudable la necesidad de abrir brecha en esto, para que las guatemaltecas comenzaran a cuestionar su situación en materia de género y así repercutir positivamente en su posición como mujer.

CAPÍTULO I

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1. Planteamiento del problema

El problema investigado fueron los roles de género introyectados en mujeres universitarias guatemaltecas que estudiaban el 5to. Año de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el ciclo 2015.

Es conocido que anteriormente las mujeres ejercían un rol pasivo en la sociedad en temas de participación y ciudadanía. Conocer que la mujer tuvo derecho al voto (limitado sólo a mujeres letradas) apenas en 1945, nos da un panorama bastante claro de la disparidad que existía entre hombres y mujeres, por ende no es de extrañarse que los roles de mujer sumisa y pasiva limitado al ámbito privado del hogar eran ampliamente aceptados como “lo debido” en Guatemala. Actualmente la mujer tiene derecho al voto (tanto sabiendo escribir como no), ha tenido mayor incursión en el ámbito público al ocupar progresivamente más puestos de trabajo y está académicamente más preparada, logrando así estar mejor posicionada.

Lamentablemente, ser estudiantes y trabajadoras no las exime de muchas de las que se consideran todavía tareas “propias de la mujer”, por lo que éste estudio pretende indagar el choque que han vivido las mujeres entre su anterior y su actual rol de género.

Desde Gioconda Batres entendemos por género al *“conjunto de rasgos asignados a hombres y mujeres en una sociedad que son adquiridos en el proceso de socialización. Son las responsabilidades, pautas de comportamiento,*

*valores, gustos, limitaciones, actividades y expectativas, que la cultura asigna en forma diferenciada a hombres y mujeres”.*¹

Las diferencias sexuales, por ejemplo el que las mujeres den a luz y los hombres no, han sido la lógica que han seguido diversas sociedades para adjudicarles actividades a las mujeres en el ámbito privado (reproductivo) y al hombre en el ámbito público (productivo), dando como resultado las diferencias de género y a lo que Norma Vázquez afirma que *“con éste hilo de pensamiento se edifica lo que cada sociedad entiende por femenino o masculino, es decir, los roles de género. La feminidad y la masculinidad son un conjunto de deberes, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos y actividades considerados socialmente apropiados para las personas que poseen un sexo determinado.”*²

Para los fines de ésta investigación se construyó entonces el concepto de **roles de género introyectados** que a lo largo del presente estudio se entendió como el conjunto de conductas, actitudes y actividades que se creen corresponden a cada género, aprendidas e incorporadas como propias según se es hombre o mujer y que cobran primordial relevancia pues llegan a formar parte de la **identidad**, entendida a su vez como el conjunto de características o rasgos propios de cada persona, que la diferencian de los demás y que se construye integralmente a partir de todo su desarrollo psicosocial; y por lo tanto las mujeres llegan a conducir su vida en torno a todas estas construcciones.

Muchas veces una mujer no sabe lo que es un rol de género en sí, dificultándosele con esto la reflexión acerca de su posición dentro de la realidad guatemalteca. Además de conceptualizar y definir el rol de género, se desconoce

¹ Batres Méndez, Gioconda. *“El lado oculto de la masculinidad: tratamiento para ofensores”*. ILANUD. Costa Rica, 1999. Pp. 8.

² Vázquez, Norma (Comp.). *“ABC de Género”*. 2ª Edición. Equipo Maíz. El Salvador, 2005. Pp. 56.

que su rol ha sido social, cultural e históricamente determinado y que esto tiene implicaciones en su ser, hacer y realización. Esto es conocido como alienación, proceso por el cual la mujer se reconoce por lo que hace, sin poder decidir si quiere o no hacerlo, pasando a ser parte de su identidad.

Su forma de pensar, actuar y ser se dirige hacia lo que socialmente está determinado que se espera de ella, por ello resultó importante encaminarnos primeramente a conocer lo que entendían las mujeres por roles de género, para luego evaluar qué roles de género ejercían, haciendo la diferencia entre los roles de género introyectados en su infancia y los roles de género que a través de actividades cotidianas se estaban llevando a cabo de manera diferente, para entonces descubrir los cambios que ellas mismas reconocían en sus roles de género actuales. Al no reflexionar sobre todo esto se corre el riesgo de repetir estereotipos de forma desapercibida.

A través del tiempo se han dado cambios en los paradigmas de género, pero se pueden vivir conflictos en la vida de las mujeres por contradecirse éstos con los introyectados en la infancia. Por ello resulta necesario reconocer las diferencias y abordarlas a través del fortalecimiento de temas como la equidad de género que permiten un análisis de los roles de género y entonces poder luchar para que la mujer tenga equitativa inclusión en cuestión de derechos y que las prácticas machistas no limiten su desarrollo integral, pues al tomar conciencia del rol que se desempeña, permite hacer cambios que promuevan la equidad entre hombres y mujeres.

Debido a lo anterior este estudio planteó las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué dificultades afrontan las mujeres en su vida cotidiana para vivir nuevos roles de género contra los introyectados en la infancia?, ¿Qué conocen las mujeres por roles de género?, ¿Qué roles de género reconocen las

mujeres que se introyectaron en su infancia?, ¿Qué cambios reconocen y viven actualmente las mujeres con respecto a los roles de género? Y ¿Qué dificultades experimentan las mujeres en su vida cotidiana entre los roles de género introyectados en la infancia y sus nuevos paradigmas de género? Un estudio como éste tuvo el potencial de sensibilizar a 30 mujeres universitarias estudiantes del 5to. Año de la Facultad de Odontología de la USAC del año 2015, sobre la necesidad de una mujer empoderada a partir de éste conocimiento y que a su vez transmitiera dicha información.

1.2. Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Identificar las dificultades que afrontan las mujeres para vivir sus nuevos roles de género en la vida cotidiana contra los introyectados en la infancia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer lo que entienden las mujeres por roles de género.
- Determinar los roles de género introyectados en la infancia.
- Descubrir los cambios que reconocen las mujeres en sus roles de género actuales.
- Reconocer las dificultades que se experimentan a partir de éstos cambios dentro de la vida cotidiana.
- Informar acerca del tema de roles de género y la equidad de género a través de un trífoliar y un taller informativo.

1.3. Marco teórico

1.3.1. Antecedentes del movimiento de género en Guatemala

Puede afirmarse que los estudios de género son hijos e hijas del feminismo. El movimiento feminista fue el motor de la lucha por la búsqueda para hacer valer los derechos de las mujeres alrededor de mundo. Olimpia de Gouges con su “Declaración de los Derechos de la mujer y de la ciudadana” en 1791 es uno de los eventos más relevantes por revelarse ante la invisibilización de la mujer en el establecimiento de los principios universales de los derechos humanos durante la revolución francesa y fue decapitada por ello.

En 1911, en Estados Unidos, 146 mujeres murieron en un incendio que revelaba injusticias laborales para las mujeres, situación que acaparó la atención para la modificación de la legislación laboral esto sentó precedente para la posterior declaración del “Día internacional de la mujer trabajadora”. A partir de acá, varias mujeres comienzan a abrir brecha en las nuevas generaciones. Simone de Beauvoir, francesa, en 1949 con “El segundo sexo” fue otra de ellas. En la Psicología se utilizó por primera vez la categoría de género. Robert Stoller en 1968 con “Sexo y Género” estableció una diferencia entre sexo y género.

En Guatemala, mujeres mayas de Kaqla iniciaron a cuestionarse el sistema cultural de donde cada mujer viene y se construye como tal. En Rabinal, Walda Barrios y Eda Gaviota con mujeres maya achí reflexionaron acerca de vidas y transformaciones. Emma Chirix exploraron subjetividad y racismo en sistemas patriarcales. Tania Palencia estudió la cosmovisión y las mujeres.

1.3.2. Rol de género en Guatemala

El contexto guatemalteco en relación al rol de género es un tema complejo. Históricamente, como en la mayoría de países alrededor del mundo, Guatemala es un país en el que pueden encontrarse antecedentes de desventajas para las mujeres en tiempos remotos, muchos de los cuales siguen aún vigentes. Puede entenderse entonces que nuestro país ha estado regido por un sistema patriarcal, que ha concentrado el poder en los hombres de manera autoritaria, que ha pasado por alto las necesidades de ambos sexos y ha producido desigualdad en la participación social a causa de la dominación sobre la mujer, quien no debería cuestionarlo.

El papel de la mujer en la sociedad era reducido a labores domésticas no remuneradas y apartadas de la toma de decisiones o ejercicio de ciudadanía, por ende, invisibilizadas y dependientes de la figura masculina, situación a la que se esperaba no contradijera y generalmente la mujer que se opusiera o esto era fuertemente criticada por la sociedad y hasta castigada por atreverse a hacerlo.

Así pues, se institucionalizaron y legitimaron las prácticas que dan prioridad a lo masculino antes que a lo femenino dentro del terreno de las relaciones personales intergenéricas, en el que ha prevalecido la supremacía del hombre valiéndose de la inferiorización de la mujer, es decir, el machismo.

Los hombres gozaban de posiciones de poder y al ser privilegiados con ello se creó la concepción androcéntrica por el hecho de moverse alrededor de intereses y soluciones a necesidades por y para los hombres, creando el estereotipo de mujer como la persona que se mantenía en segundo plano velando por facilitar el desenvolvimiento y desarrollo de ellos, así fueran sus padres, hermanos, esposos o cualquier otra figura masculina de relevancia, de

manera directa, así también de personalidades, hombres, que llevaban la batuta de la sociedad.

Uno de los importantes aspectos que crea un panorama más amplio acerca de la desigualdad en la historia de la participación social de las mujeres resulta ser el derecho al voto, pues con este dato histórico puede uno darse cuenta de la magnitud de desventaja que existía para las mujeres, quienes desde un principio no tenían el “privilegio” de avocarse a una urna y decidir quiénes gobernarían su país y mucho menos el postularse a una candidatura política.

El voto es un derecho generalizado actualmente, pero parece increíble que apenas hace 70 años comenzó a ser un derecho el poder votar para las mujeres que si eran estudiadas. Lo expresa la Dra. Guadalupe Rodríguez de Ita que sucedió así: *“luego de intensos debates [...] la nueva Constitución, promulgada el 1º de marzo de 1945, reconoció la ciudadanía de hombres y mujeres, sus derechos y deberes, aunque todavía con limitaciones para éstas, ya que en principio sólo podían votar las que fueran letradas, en una sociedad donde el grueso de la población y, sobre todo, la femenina no sabía leer y escribir, por tanto, la gran mayoría de las mujeres quedó privada de ese derecho, no así los hombres analfabetos que podían votar aunque fuera de manera pública y no secreta; con esta medida el sufragio no se dio en igualdad condiciones; además para las mujeres el voto era optativo y no obligatorio”*.³

Podemos darnos cuenta entonces de que dentro de la historia guatemalteca pueden encontrarse evidencias de la posición de inequidad en que se encontraban las mujeres, teniendo que adaptarse a roles pasivos que

³ Rodríguez de Ita, Guadalupe. ***“Participación política de las mujeres en la primavera democrática guatemalteca (1944-1954)”***. Diálogos: Revista electrónica de Historia. Vol. 5, Núm. 1 y 2. Universidad de Costa Rica, abril - agosto, 2005. Pp. 13-14.

perpetuaron la opresión hacia las mujeres y que obedecían a un sistema que favorecía a los hombres.

Es hasta 1965 que se reconoce dentro de la Constitución Política de la República que las mujeres tienen total derecho tanto a votar como a postularse a ser electas. Es así como podemos darnos cuenta que apenas 50 años atrás, a la mujer se le empezó a reconocer los mismos derechos que al hombre, cuestión que no constituye por sí misma una solución a la situación de desigualdad y opresión en que vivían las mujeres, pues aun es posible dar cuenta que muchas concepciones patriarcales siguen vigentes.

1.3.3. Marco institucional

La Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala se encuentra dentro de la Ciudad Universitaria ubicada en la avenida Petapa, zona 12. Actualmente desarrolla sus actividades en los edificios M-1, M-3 y M-4.

Su historia se remonta a los comienzos del estudio de la odontología en Guatemala cuando se fundó el 1 de mayo de 1895 el Instituto Dental como dependencia de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia, con decreto legislativo No. 297. En 1926 hubo una reorganización dentro de la universidad en la que se da la separación de la Facultad de Medicina y Cirugía de la de Farmacia, con lo que surge la escuela de Odontología como una unidad de la Facultad de Ciencias Médicas. Finalmente el 1 de abril de 1940 se funda la Facultad de Odontología por decreto gubernativo No. 2336.

Hoy día es sabido que dentro de las aulas de la Facultad de Odontología predomina la asistencia de mujeres ante la de hombres, es un pensum curricular anual y contiene asignaturas de considerable carga académica, por lo que

culminar los estudios hasta el quinto año y terminar los requisitos clínicos solicitados, que sirven para poder optar a realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, resulta ser una tarea ardua para las mujeres que además realizan tareas derivadas de los roles de género vigentes en la sociedad guatemalteca.

Durante el 2015 existían 154 estudiantes inscritos en el 5to. Año, de los cuales, 97 son mujeres y 57 hombres. Esto da cuenta del acceso a espacios educativos que ha podido tener la mujer en roles como el de estudiantes, pero muchas veces queda detrás los esfuerzos que se realizan debido a la inequidad de género que aún se vive según el historial de contexto patriarcal que se tiene en Guatemala, pues puede vérselo a la mujer en roles como estudiantes o trabajadoras, pero pueden suscitarse dificultades personales, de pareja, familiares y sociales que tienden a obedecer a costumbres machistas que restringen su desarrollo integral y algunas de sus expresiones pueden ser el desertar de la carrera y, acumular actividades en el hogar que recortan los tiempos de estudio, descanso y/o recreación.

1.3.4. Antecedentes de la presente investigación

Con respecto al abordaje de temática relacionada a los roles de género, se encuentra un estudio realizado por Flor de María Barrera Calderón de Hernández, el cual tiene el título: “Conflictos emocionales en las mujeres que viven violencia marital asistentes a la unidad de atención a la víctima de la Procuraduría de los Derechos Humanos”, realizado en el año 2005 y cuyo objeto de estudio fue la identificación y descripción de conflictos emocionales originados a partir de la violencia marital, que repercuten negativamente en la salud mental y procesos de socialización de las mujeres, en subordinación al hombre, que son víctimas de maltrato físico, psicológico, económico, patrimonial

y sexual, así como la discriminación y desvalorización generalizada de las mujeres por razones de género, para su posterior acompañamiento, empoderamiento y aplicación de alternativas legislativas que permitan recuperar un equilibrio emocional. Se realizó Estudio de Casos con la implementación de Entrevistas, transcripciones y cuestionarios analizados, con lo que se concluyó que la violencia marital, sin discriminación de edad provocó, en más de la mitad de la muestra, agresiones que provocaron heridas físicas en las mujeres y con esto, una incidencia de baja autoestima, disfunciones sexuales, estados depresivos, desórdenes alimenticios y del sueño, así como trastornos psicosomáticos, consumo de sustancias adictivas e ideas suicidas. Se recomendó el enriquecimiento de la educación en enfoque de género para evitar factores que originan la violencia marital y se transmita la importancia del respeto mutuo y equidad, así como fortalecer políticas y procedimientos en instituciones gubernamentales que velan por ello.

Se cuenta con otro estudio titulado: “Factores resilientes en mujeres que han vivido violencia de género, en la colonia El Incienso, zona 3 de la ciudad Capital”, realizado por Ana Izabel Ortiz Godínez en el año 2010. Su objeto de estudio fue analizar factores psicosociales que influyeron la resiliencia en mujeres víctimas de violencia de género, estableciendo una relación entre los factores sociales, comunitarios, familiares e individuales. Se llevó a cabo a través de revisión documental y entrevistas a profundidad con entrevistas semi-estructuradas para el análisis de testimonios que dio paso a la conclusión de que la cultura guatemalteca es predominantemente sexista, machista y patriarcal, por lo que la violencia de género es una problemática social con mayor frecuencia en mujeres que vivieron violencia en su infancia y que se suele responsabilizar a cualquier persona y evento, menos al agresor. Se recomendó la denuncia de cualquier manifestación de violencia de género tanto en instancias judiciales

como psicológicas para favorecer el desarrollo de la conciencia social de ésta problemática, así como la atención individual de la víctima.

Así también se encuentra el estudio “La influencia del sistema patriarcal y la construcción de género en adolescentes” elaborado por Diego David Ricardo Carrillo Lucero en el año 2014, en el cual se tuvo por objeto de estudio identificar los elementos que influyen en la construcción de género en adolescentes, comprendiendo diferencias y desigualdades que se establecen por la reproducción del sistema patriarcal y cómo se desarrolla todo un proceso de identificación en la etapa crucial de la adolescencia, con lo que se llega a legitimar el sistema patriarcal a través de conductas machistas. Este estudio fue abordado por medio de grupos focales en los que se realizó recolección de datos, observación y una encuesta que identificó opiniones con respecto a la legitimación del Sistema Patriarcal como el principal reproductor de violencia de género, llegando a la conclusión de que el Sistema Patriarcal aporta elementos ambientales que influyen en la construcción social del género, así como también refuerza las identidades de género en adolescentes, identificándose patrones de conductas machistas o hembristas en las relaciones interpersonales en la adolescencia. Se recomendó fortalecer educación e temas de Psicología de Género para la identificación de factores psicológicos que construyen y refuerzan identidades de género machistas y hembristas para fomentar un abordaje desde la perspectiva de erradicación y prevención de la violencia entre hombres y mujeres.

De acuerdo a la anterior revisión de antecedentes, es posible identificar la importancia del abordaje de la línea de investigación de género, pues generación tras generación se han podido advertir cambios en la percepción en cuanto a lo que a roles de género femenino y masculino se refiere, así como a la vivencia misma de éstos dentro de su vida cotidiana, dando paso a nuevos paradigmas

de género. Entre ellos puede mencionarse los roles de género relativos al desarrollo académico de las mujeres como estudiantes y profesionales, roles que sacan a la mujer del tradicional ámbito privado para ocupar espacios en el ámbito público, al cual muchos años atrás eran referidos únicamente a los hombres. Es por ello que éste trabajo de investigación aborda el devenir de la relación psicosocial entre los roles de género que en la infancia se introyectaron en las mujeres, pero que con las nuevas exigencias del entorno fueron transformándose, dando paso a una nueva dinámica social. Los nuevos paradigmas de género representan en sí mismos nuevas exigencias y/o dificultades que requieren el empoderamiento de las mujeres para poder ejercerlos, y esto va desde sus propias construcciones de género hasta las construcciones que de sus convivientes puedan tener, pues pueden dificultar la implementación de dichos paradigmas dentro de un contexto aún marcado por las relaciones desiguales dentro de un sistema patriarcal.

1.3.5. Perspectiva de género

La perspectiva de género ha sido el resultado de todo un largo proceso de reflexión sobre el orden social que se ha establecido entre hombres y mujeres dentro de un paradigma androcéntrico. La antropóloga e investigadora mexicana Marcela Lagarde nos introduce al éste tema indicándonos que *“La perspectiva del género está basada en la teoría de género y se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico y en el paradigma cultural del feminismo”*⁴, y con ello nos describe la importancia que los movimientos feministas del siglo XX tuvieron en lo que fue, no sólo la visión femenina de la vida, sino del mundo entero, en la cual se comenzó a estructurar un exhaustivo estudio, análisis crítico y documentación, desde la ética, acerca de cómo durante mucho tiempo la

⁴ Lagarde, Marcela. ***“Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia”***. 2ª Edición. Horas y horas. España, 1997. Pp. 13.

concepción androcéntrica del mundo había estado dejando afuera a la mitad del género total de la humanidad que son las mujeres, situación que imposibilitaba la democracia, para luego darle paso al reconocimiento de su existencia pero sin dejar de lado que se ha llevado a cabo dentro del patriarcado constituido tradicionalmente, el cual legitimó la institucionalización del machismo de manera formal e informal.

La importancia de la perspectiva de género son innegables hoy día, pues a través de ella se puede reconocer que existe el hombre y la mujer con aceptación individual, es decir, que la palabra hombre no tiene implícita la inclusión de los dos géneros, sino que se le reconoce al hombre como tal, diferenciado de la mujer, pero con la salvedad que también es incuestionable que ha existido dominación hacia ellas, produciendo opresión por cuestión de género y que esto ha limitado no sólo la supuesta democracia, sino también el desenvolvimiento y desarrollo psicosocial de éstas. Por todo lo anterior dicha perspectiva se propone una reconstrucción subjetiva, individual y social, que abra paso a la visibilización de las mujeres a través de la historia social, cultural y política; y el gran significado que ellas han tenido en dicha historia.

El sistema patriarcal ha legitimado la desigualdad en las relaciones de poder entre los géneros, a favor del hombre, y es por ello que a través del enfoque de género se ha logrado el reconocimiento de la exclusión de la mujer hacia el acceso de bienes y espacios sociales por la simple razón de ser mujer y con este reconocimiento encaminar acciones que deconstruyan ésta realidad, abriendo brecha para gestionar el desarrollo y promoción de la equidad entre hombres y mujeres.

1.3.6. Diferencia entre sexo y género

Cuando se habla de perspectiva de “género”, no está de más hacer una prudente aclaración del gran significado que una pequeña palabra como ésta tiene, debido las veces que popularmente se le ha confundido con la palabra “sexo” y que es precisamente en donde radica la sutil pero significativa diferencia.

1.3.6.1. Sexo: *“se refiere al conjunto de características biológicas hereditarias que organizan a los individuos en dos categorías: hombre y mujer”.*⁵

1.3.6.2. Género: *“grupos biosocioculturales, contruidos históricamente a partir de la identificación de características sexuales que clasifican a los seres humanos corporalmente. Ya clasificados se les asigna de manera diferencial un conjunto de funciones, actividades, relaciones sociales, formas de comportamiento y normas. Se trata de un complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídicas, políticas y psicológicas, es decir, culturales, que crean lo que en cada época sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser hombre y ser mujer”.*⁶

Aclarando la diferencia que radica entre los términos “sexo” y “género” podemos darles el lugar que les corresponde, no sólo lingüísticamente hablando, sino también es posible discernir su alto nivel simbólico dentro de las relaciones cotidianas que de éstos se desprenden. Es posible entender que son términos que se relacionan, pero que resulta muy importante entender el riesgo de darles una utilización equivocada como sinónimos, pues no significan lo mismo.

⁵ Alfaro, María Cecilia. ***“Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad”***. Absoluto. Costa Rica, 1999. Pp. 36.

⁶ *Ibíd.* Pp. 32.

El sexo, como condición biológica determina lo que se conoce como genotipo. Éste no se decide o modifica, al menos no sin intervención quirúrgica, pues representa toda la carga genética de diferenciación sexual que se tiene al nacer. En cambio, el género, utiliza de plataforma ésta diferenciación física, para construir culturalmente lo que se entiende dentro de la norma, lo que es aceptable y esperado que un hombre o una mujer, piense, actúe o sienta con respecto a lo que se “debería” para clasificársele dentro de lo que se considera femenino o lo masculino dentro de una sociedad y tiempo determinado.

1.3.7. Roles de género

Dentro de la sociedad en la que las mujeres nacen, se van creando expectativas acerca de la función que hombres y mujeres tendrán dentro de las actividades cotidianas y serán los patrones en los que se entiende dicha sociedad basará su desarrollo. Estos patrones son concepciones culturales que llegan a ser los modelos dentro de los que se rige el papel que “deben” cumplir hombres y mujeres para clasificarlos dentro de los parámetros considerados como masculinos o femeninos.

La sociedad ha construido, valorado, aceptado y generalizado éstos patrones que incluyen prohibiciones, deberes y expectativas contenidas en comportamientos considerados “apropiados” según cada sexo, para luego heredarlos a lo largo de generaciones como modelos esperados de feminidad y masculinidad a los que se les llama: roles de género.

Es acá, donde puede claramente observarse la desventaja en la que se encuentra la mujer a través de la historia porque se basan en un hilo de pensamiento biológico para justificar el ordenamiento social:

- La mujer es quien gesta en su vientre a los hijos y por eso se supone que ella es quien debe cuidarlos como tarea implícita a su feminidad y por ende, dentro de su rol maternal dentro del ambiente doméstico, es decir, el ámbito privado.
- El hombre no gesta hijos en su vientre, por eso se supone que no debe dedicarse a la tarea de cuidarlos sino a su tarea de trabajar fuera del ambiente doméstico, ámbito público, dentro de su rol de proveedor.

La desventaja que éste hilo de pensamiento tiene sobre las mujeres es que las limite y las reduce a su rol reproductivo, mientras que a los hombres los posiciona en su rol productivo desde donde pueden ejercer mayor poder gracias a elementos como la preparación académica y el trabajo remunerado que le otorgan la experiencia, la toma de decisiones y el progreso económico que se esperan de él y lo preparan para el desarrollo fuera del contexto doméstico.

Todo lo contrario para la mujer, pues ella es quien pasa a segundo plano en desarrollo económico, por no remunerársele todo el trabajo que conlleva el cuidado de los hijos, la limpieza de la casa, la preparación de alimentos y demás actividades domésticas que la confieren a estar dentro de casa, contando con poco tiempo y dinero como para estudiar y lo que es aún más significativo es que todavía llega a ser considerada propiedad del esposo quien se cree con derechos para decidir sobre su vida.

Es bastante generalizada la idea de roles opuestos entre hombres y mujeres, por ejemplo: el hombre “mandón” y la mujer “obediente”; hombre con rol productivo y mujer con rol reproductivo. Estos roles, no solo se perciben como complementarios, sino que también traducen la dinámica social en cuanto a posiciones de poder en las cuales, lamentablemente, es confirmado a lo largo de la historia de la humanidad que los hombres han ejercido roles privilegiados. Por

mencionar tan sólo algunos, puede visualizarse que los roles de género se conciben así:

HOMBRE	MUJER
Trabajador	Maternal
Proveedor	Ama de casa
Dominante	Sumisa
Brusco	Delicada
Fuerte	Frágil
Valiente	Miedosa
Conquistador	Conquistada
Se le atiende	Atiende

Los roles de género llegan a arraigarse tanto en una sociedad que a pesar del cambio de épocas y los avances tecnológicos han llegado a ser estereotipos rígidamente custodiados, pues tanto los hombres como las mismas mujeres han perpetrado las practicas desiguales que producen la subordinación de la mujer y el machismo que persiste todavía en Guatemala como país donde prevalece el patriarcado.

El sistema patriarcal en el que se encuentran las mujeres ha provocado no solo las dificultades que enfrentan desde el vivirse como mujer, sino también se ha legitimado la opresión y la violencia hacia ellas. Situación delicada porque a modo de repetición y herencia cultural se llega a transmitir a los hijos e hijas de acuerdo a lo que aprenden en su hogar y entorno. Así mismo, el que los roles de género sean opuestos, niegan la diversidad y limitan el potencial de las capacidades de ambos sexos por desarrollarse en cualquier actividad.

1.3.8. Infancia

Esta etapa es reconocida como un importante período en el que todas las personas vamos creando los cimientos de quiénes somos y la construcción de nuestro género constituye una parte relevante en ello. Como afirma Simone de Beauvoir: *“no se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto”*.⁷ La sociedad en la que una mujer nazca y crezca predispone la manera en que ella va a ser tratada, criada, acostumbrada y educada con respecto a lo que significa ser mujer dentro de su cultura y todas las normas incluidas y aceptadas socialmente que ella debe cumplir.

En la infancia, tanto la niña como el niño van descubriendo su propio cuerpo con respecto al de los demás, las diferencias que marca el sexo con el que se nace y las formas de comportarse que de allí se derivan. Las niñas van observando las diferencias en el trato de niños y niñas, por lo que el machismo que se ejerce contra ellas es tomado como algo “normal” pues aparte de ver que se actúa dentro de su casa de esa manera, se le suma a que fuera de ella confirma que se repite esto para sus pares. Los niños son muchas veces más esperados por los padres pues ven en ellos la prevalencia de los hombres a los que pueden tratar de manera privilegiada como a ellos se les trató.

Es sabido que muchas veces en nuestro país cuando un hombre y una mujer comenzaban a tener hijos, se estaba “en busca del varoncito”, pues cuando nacía una niña el padre no estaba conforme sin un hijo y la madre consideraba tristemente que *“venía a sufrir”*; a esto se le suma que el niño era visto como alguien que iba, tarde o temprano, a producir ingresos fuera de casa y no como la niña quien se quedaría en casa en los que-haceres domésticos, a

⁷ Beauvoir, Simone de. *“El segundo sexo”*. 2ª Edición. Traducción de Juan G. Puente. Sudamericana. Argentina, 2005. Pp. 207.

veces hasta sin estudio, reducidas a juegos y juguetes que giran en torno a su rol femenino. Las niñas con menos libertades para protegerlas de algo dañino, incluso de hombres que podrían querer “*aprovecharse*” de ellas y con más responsabilidades dentro del hogar que los niños, quienes incluso se espera que estén más tiempo fuera de casa, tengan juegos y juguetes bruscos o de jerarquía y que se considere normal la tendencia a la conquista romántica cuando ya son adolescentes, cosa que se piensa reafirma su virilidad.

A parte de las diferencias en el trato familiar y social, los niños y niñas viven de manera distinta su desarrollo sexual, situación donde se observan las primeras concepciones de género que demarca las libertades y restricciones que rodean lo femenino y lo masculino contenido en los órganos genitales que, una vez más, tienden a favorecer al hombrecito que puede, por ejemplo, utilizar su pene sin pena para orinar en cuanto le sea necesario, en la calle incluso y sin considerarlo algo vergonzoso. La niña todo lo contrario, quien tiene que exponer parte de su cuerpo desnudo al querer hacerlo y comienza a sentir vergüenza con respecto al ser vista en un acto considerado bochornoso hacerlo en público.

Otra situación se da cuando se pasa de la niñez a la pubertad cuando muchas veces éste cambio significa que a los niños se les celebra porque ya son hombres que pueden incluso iniciarse sexualmente con alguna trabajadora sexual, pero las niñas adolescentes que comienzan a menstruar y todo esto se traduce en que las mujeres padecen más incomodidades, dolores y falta de libertad en comparación con los hombres.

1.3.9. Aprendizaje por observación

Este proceso resulta muy importante para explicar cómo se lleva a cabo la herencia cultural, pues confirma muchos aspectos que, en la crianza

paterno/materna principalmente, se inculcan como aspectos del comportamiento que se espera que los niños y niñas adopten.

En palabras de Walter Mischel *“El aprendizaje por observación ocurre cuando la gente mira a sus semejantes o cuando pone atención en lo que le rodea, en hechos físicos o en símbolos como las palabras o las imágenes”*⁸. De esta forma se entiende la trascendencia que tiene la imagen de los progenitores para los hijos ya que a pesar de lo que les inculcan verbalmente acerca de normas y valores, también lo que se observe en ellos añadirá parte importante al aprendizaje que los niños y las niñas tendrán de esto.

En este caso, el aprendizaje de los roles de género se lleva a cabo por la influencia que tiene el observar modelos actitudinales y comportamentales tanto en el núcleo familiar con personas significativas, como en los demás ambientes en los que se desenvuelven como lo es la escuela, máximo en la niñez que es cuando más se percibe y valora el cumplimiento de las expectativas de papá y mamá. Así también, en los medios de comunicación se transmiten modelos masculinos y femeninos que los niños y niñas observan e imitan.

1.3.10. Introyección

En la vida cotidiana, las relaciones interpersonales, no dejan sólo precedente de aprendizaje e interacción de manera puramente externa, sino que también existen procesos internos importantes en la persona debido a su naturaleza de mutualidad en la relación. Uno de esos procesos es la Introyección, que se presenta fuertemente en etapas tempranas del individuo.

⁸ Mischel, Walter. *“Teorías de la Personalidad”*. 4ª Edición. Traducción de Ramón Elizondo Mata. Mcgraw-hill. México, 1988. Pp. 304.

El término Introyección es un proceso normal que, como señala Margaret Hough, *“designa al proceso de “recibir” las opiniones, creencias, pautas, actitudes y conductas transmitidas por otras personas. Esta internalización de valores principalmente parentales y societarios forma parte del proceso de socialización por el que todos pasamos”*⁹. De ésta manera se introducen a uno mismo los elementos con los que se cuentan en el ambiente, principalmente los del contexto donde la persona crece, como si fueran propios, haciendo que los valores, comportamientos, creencias y demás características que se observan dentro de la familia o sociedad, se internalicen.

Esto representa un proceso nuclear en la construcción de los roles de género pues se introyectan a través de la observación y actuación durante el desarrollo en la infancia, por lo que en la vida adulta es muy probable que se sigan reproduciendo.

1.3.11. Roles de género introyectados

De acuerdo a la extensión temática anterior, que tenía como fin extenderse temáticamente para la mejor comprensión del punto medular de la presente investigación, así como también una propia definición que fue construida a partir de ello como: los roles de género introyectados son el conjunto de conductas, actitudes y actividades que se creen corresponden a cada género, aprendidas e incorporadas como propias según se es hombre o mujer.

1.3.12. Identidad

Es entendida como el conjunto de características o rasgos propios de cada persona, que la diferencian de los demás y que se construye integralmente a

⁹ Hough, Margaret. *“Técnicas de orientación psicológica”*. Traducción de María del Carmen Guedejo Prado. Narcea. España, 1999. Pp. 113.

partir de todo su desarrollo psicosocial. Una vez más se reconoce la elevada importancia que representa la sociedad para la construcción del yo personal, pues aun no deja de tener vigencia la idea de ser humano como “ser social” para explicar que nos constituimos como persona individual, desde que nacemos, a través de la interacción con otros, los que nos reafirman nuestras diferencias pero también nuestras semejanzas. Nacer mujer u hombre influye en la identidad, en nuestra auto-percepción de imagen y concepto.

1.3.12.1. Contexto social e identidad

Si bien a través de la relación con la otredad entendemos nuestra singularidad, también tiene lugar el aprendizaje social que nos sirve de guía para conducirnos a través de la vida. Castilla del Pino lo expresa así: *“El sujeto es un sistema de actos de conducta posibles, que se define por los que realiza y por los que deja de realizar y se esperan de él. En consecuencia, la imagen que el sujeto ofrece para la construcción de su identidad es la estructura manifiesta, constituida por lo que hace más lo que ha dejado de hacer”*¹⁰.

La identidad es permeada por la cultura pues contiene los parámetros sociales que les enseña a cada quien lo que tiene que ser o como se espera que actúe, es decir, las normas, las prohibiciones y todo lo que circunscribe las características esperadas socialmente de comportamiento.

Por lo tanto, los roles de género pasan a formar parte medular en todo esto, pues lo entendido por femenino o masculino se introyecta en cada uno de nosotros y por su potencial a ser opuestos, delimitan el prototipo social de lo que una mujer debería ser y lo que no debería ser para poder clasificarla como tal. Estas concepciones introyectadas en la subjetividad de las mujeres llega a

¹⁰ Castilla del Pino, Carlos. *“Conductas y actitudes”*. Tusquets. España, 2009. Pp. 70.

conducir su vida de maneras difíciles de percibir porque se internalizaron de tal manera que se consideran propias. En este caso puede identificarse al contexto como el escenario creador de roles de género que luego han de asumirse pues quedan introyectados en la identidad de las mujeres.

1.3.12.2. Especialización genérica

La mujer introyecta un rol de género que influencia la construcción de su propia identidad, por consiguiente, desde pequeña la organización social que existe fija las actividades que le “corresponden” y ella comienza a ejercer esas funciones como algo habitual.

Se entiende que dentro de la práctica de actividades se logra que alguien se especialice en ello, por lo que nos indica Cazés Menache que *“se trata de una especialización, porque al asumir los contenidos culturales que se imprime a los géneros, las personas deben introyectar discriminadamente sólo aquello que corresponde a su género y no al otro”*¹¹ quedando expuesto pues el contenido ideado, impuesto y esperado culturalmente como adecuado, válido y necesario que lidera la formación de mujeres y hombres de forma diferenciada que hace que la sociedad los ubique, reconozca y acepte como pertenecientes a uno u otro género.

1.3.13. Nuevos paradigmas de género

Luego que los acontecimientos históricos de patriarcado y machismo que se consideraba hasta ese entonces, inmutable; la revolución y lucha feminista de abolir estos modelos comenzó a marcar precedente en las generaciones actuales, pues dieron razón a ciertas transformaciones mentales y sociales de lo

¹¹ Cazés Menache, Daniel. *“La perspectiva de género”*. 2ª Edición. Conapo. México, 2005. Pp. 107.

que significaba el vivirse como mujer o como hombre. La masculinidad y la feminidad han ido aceptando cambios lentos pero visibles en los roles.

Hoy día la mujer no sólo se limita a labores de casa, sino que también ha ido incursionando cada vez más en el ámbito público, antes dominado solo por hombres, así que se les pueda encontrar en posiciones estratégicas, jerárquicas y de poder, así también, realizándose como académicas dentro de cualquier rama educativa. Así mismo, es posible vérselos en posiciones laborales que tienen que ver con actividades tecnológicas o mecánicas en las que no se les creía capaz de tener éxito. Y en resumidas cuentas, las mujeres comenzaron a asumir nuevos paradigmas en sus roles de género al ser ahora: estudiantes, trabajadoras, fuertes, valientes y lideresas, por mencionar unos cuantos. Pero lamentablemente las mujeres siguen siendo minoría en Guatemala y alrededor del mundo en ocupar puestos de poder y académicos.

1.3.14. Conflictos con el nuevo paradigma de género

La compleja red de relaciones basada en la transición de los antiguos a los nuevos paradigmas de género han develado un choque no sólo en la actividad, sino también en la subjetividad de mujeres y hombres a través de sus ahora diversos roles. Comparado con el tiempo en que se ha favorecido el cambio de paradigma de género, el machismo ha existido considerablemente más tiempo, se ha inscrito en el aprendizaje simbólico y se ha reproducido no sólo por los hombres sino por las mismas mujeres que fueron inculcadas y siguieron inculcando. Dichas prácticas han sido engendradas principalmente en casa tanto a niños como a niñas, creando estereotipos y prejuicios debido a lo profundamente arraigados que han llegado a estar estos patrones que se repiten de manera inconsciente por el ciclo de Introyección que se ha llevado a cabo por muchos años.

A la mujer le ha costado abrirse un espacio de visibilización social. Pero cuando lo ha logrado ha sido “a pesar” de su condición de desigualdad con respecto al hombre. Llegando a tener que forzar la compaginación de entre su vida laboral y su vida doméstica, pues el que las mujeres cambien sus roles de género no incluye el automático cambio de paradigma en la vida cotidiana también de los hombres o mujeres machistas que aún imponen esas prácticas.

No se trata del cambio de roles nuevamente opuestos o polarizados, sino la diversidad y la multiplicidad para ambos géneros lo que no se da tanto como pudiera ser beneficioso para que las mujeres puedan tener acceso a un desarrollo integral siendo para ellas mismas y no sólo para otros.

El que el hombre (sea esposo, novio, padre, hermano, etc.) no tenga presencia para ser un apoyo en diversas responsabilidades todavía consideradas obligaciones exclusivas de la mujer, sea por machismo, costumbre o acomodación, provoca que la mujer asuma jornadas dobles o múltiples debido a la carga de actividades que se desprenden de sus roles de trabajadoras, amas de casa, estudiantes, representantes de su comunidad o estudiantiles y demás.

Muchas veces no sólo es la falta de apoyo o exigencias de la pareja, la familia y sociedad son las causantes de estas dificultades, sino también la costumbre hacia patrones subjetivos arraigados en cada mujer, es decir, los roles de género introyectados.

1.4. Delimitación

La investigación se llevó a cabo en la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante los meses de septiembre y octubre del año 2015, realizándose con una muestra de 30 mujeres de una población de 97

universitarias legalmente inscritas en el 5to. Año de dicha carrera. Se trabajó la comprensión que las mujeres tenían acerca de los roles de género, los roles de género que habían introyectado en la infancia, los cambios que reconocían en sus roles de género actuales, las dificultades que habían experimentado a partir de dichos cambios y se les informó acerca de la importancia del reconocimiento de los roles de género y la equidad.

CAPÍTULO II

II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1. Enfoque y modelo de investigación

La presente investigación se realizó a través del enfoque cualitativo, que tiene como principal propósito recoger las características del discurso de los actores sociales, dentro de un contexto en el que se identifica el problema que constituye el foco de estudio, con lo que se recopilan y muestran las descripciones desde las percepciones de las personas involucradas, para con ello lograr el análisis de los roles de género introyectados en mujeres universitarias guatemaltecas, partiendo de sus propias experiencias cotidianas.

Para el estudio, se utilizaron las siguientes unidades de análisis:

- Comprensión de los roles de Género, que permitió evidenciar si las mujeres han conocido o no éste término y si en caso era afirmativa la respuesta, saber qué información es la que manejaban al respecto.
- Roles de género introyectados, como la construcción social que se ha internalizado des de la infancia a través de la crianza directa y del aprendizaje por observación proveniente de personas significativas.
- Cambios reconocidos en roles de género actuales, que consiste en la identificación y comparación de roles ejercidos entre el pasado y presente.
- Dificultades, como parte del proceso de cambio en el que han podido existir contradicciones o incompatibilidades entre la percepción social y la individual acerca de lo introyectado en la infancia y su experiencia actual.
- Roles de género y equidad, que son términos diferentes, pero que su consideración como construcciones sociales va de la mano en la búsqueda de relaciones más justas e incluyentes entre hombres y mujeres.

2.2. Técnicas

2.2.1. Técnicas de muestreo

La población fue de 97 mujeres universitarias guatemaltecas, estudiantes de la carrera de Odontología. Se utilizó la técnica de muestreo intencional, con el criterio de inclusión: mujeres legalmente inscritas en la sección única del 5to. Año de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, seleccionándose 30 mujeres que se encontraban estudiando dicha carrera en el año 2015, incluyendo para la investigación a las primeras 30 mujeres que aceptaron voluntariamente participar en el estudio.

2.2.2. Técnicas de recolección de datos

Para la recolección de los datos de la investigación se utilizó:

- **Cuestionario auto-aplicado con preguntas generadoras.** Orientado a conocer si existía comprensión de los roles de género, los roles de género introyectados, sus cambios y dificultades. Se realizó a 8 mujeres, de forma individual.
- **Entrevistas a profundidad.** Con el fin de identificar los roles de género introyectados, reconocer cambios y las dificultades que experimentaban a partir de éstos. Se realizó a 15 mujeres de forma individual.
- **Grupos de Discusión.** Orientados a identificar la comprensión de los roles de género y descubrir los cambios que reconocen las mujeres en ellos. Se realizaron 2 grupos, uno con la participación de 5 mujeres y otro con 2 mujeres, abarcando aproximadamente de 15 a 20 minutos de duración cada uno.

- **Pauta de Observación.** Se realizó para registrar detalles de las reacciones de las participantes, para su posterior reflexión. Se llevó a cabo de manera escrita e individual a las mujeres a las que se les realizaba entrevista o llenaban el cuestionario.

2.2.2. Técnicas de análisis de los datos

El estudio fue de carácter cualitativo por lo que utiliza análisis descriptivo.

2.3. Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron fueron:

- **Consentimiento informado:** incluyó el objetivo del estudio, justificación, confidencialidad, participación voluntaria y autorización de las participantes. Ver anexo No. 1.
- **Pauta de Observación:** cubría 4 ítems sobre actitud, gestos, comentarios y preguntas que realizaba la persona en la entrevista o cuestionario. Ver anexo No. 2.
- **Guía de entrevista a profundidad:** constaba de 20 preguntas generadoras de reflexión sobre roles de género introyectados, sus cambios y dificultades. Ver anexo No. 3.
- **Guía grupo de discusión:** contenía 15 preguntas para discutir la comprensión de los roles de género y los cambios que se reconocen actualmente en ellos. Ver anexo No. 4.

- **Cuestionario:** con 6 preguntas abiertas sobre la comprensión de roles de género y el reconocimiento de tareas, actitudes, cambios y dificultades.
Ver Anexo No. 5.
- **Ficha de datos generales de las participantes:** consistió en una tabla para llevar el control de los datos de 30 mujeres, su edad, trabajo, estado civil, número de hijos y el instrumento que se le aplicó.
Ver anexo No. 6.
- **Programación de Taller:** contaba con 8 actividades orientadas a exponer y reflexionar sobre roles de género y equidad con las asistentes.
Ver anexo No. 7.
- **Trifoliar informativo:** con descripciones breves y concisas sobre temática de sexo, género, roles de género, Introyección y equidad de género.
Ver anexo No. 8.

2.4. Operacionalización de objetivos

Objetivo	Unidad de Análisis	Técnica/Instrumento
Conocer lo que entienden las mujeres por roles de género.	Comprensión de los roles de Género	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo de discusión: preguntas 1 - 10. • Cuestionario: pregunta 1.
Determinar los roles de género introyectados en la infancia.	Roles de género introyectados	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a profundidad: preguntas 1-10. • Cuestionario: preguntas 2 - 3.
Descubrir los cambios que reconocen las mujeres en sus roles de género actuales.	Cambios reconocidos en roles de género actuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a profundidad: preguntas 11 - 13. • Grupo de discusión: preguntas 11 - 14. • Cuestionario: preguntas 4 - 5.
Reconocer las dificultades que se experimentan a partir de éstos cambios dentro de la vida cotidiana.	Dificultades	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a profundidad: preguntas 14 - 20. • Cuestionario: pregunta 6.
Informar acerca del tema de los roles de género y la equidad de género.	Roles de género Y equidad	<ul style="list-style-type: none"> • Taller • Trifoliar

CAPÍTULO III

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1. Características del lugar y de la población

3.1.1. Características del lugar

Se trabajó en los alrededores y dentro de los edificios M-1, M-3 y M-4, que corresponden a la Facultad de Odontología en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–. Dichos edificios tienen un total de 3 niveles de construcción contando con aulas, oficinas, laboratorios y clínicas en los que desarrollan sus actividades académicas. Se hizo uso de los pasillos, áreas verdes cercanas o espacios en los que se contara con alguna banca o mesa con asientos en los que podía realizar la entrevista o grupo focal, así como también se aprovechó la oportunidad de abordar a un catedrático quien cedió una porción de tiempo en una actividad que tuvo lugar en el auditorio del edificio M-4 en el que se realizaron los cuestionarios autoaplicados.

3.1.2. Características de la población

La población consistió en 97 mujeres universitarias inscritas en el quinto año de la Facultad de Odontología de la USAC, 2015, con las que se abarcó una muestra de 30 mujeres que participaron voluntariamente respondiendo por escrito un cuestionario, verbalmente una entrevista a profundidad individual o participando en un grupo de discusión, dando su consentimiento informado para realizar la grabación de las respuestas en los casos de documentación verbal.

Las edades de las mujeres iban de los 21 a los 34 años, siendo el grupo mayoritario (ocho de ellas) las que tenían 25 años de edad. Sólo 4 de las mujeres estudiadas tenían 1 hijo o 1 hija, 2 de ellas eran las únicas mujeres casadas de toda la muestra. Así también resulta relevante señalar que de las 30 mujeres, sólo 3 se desarrollaban en un trabajo informal remunerado, siendo ellas solteras y sin hijos ni hijas.

3.2. Análisis e interpretación de los resultados

Según la Operacionalización con la cual se trabajó para la recolección de datos, se muestran a continuación los resultados según la unidad de análisis a la que pertenecen:

A. Comprensión de los roles de género

La tabla I permite conocer lo que entienden por roles de género, las mujeres universitarias que participaron en éste estudio.

TABLA I	
Grupos de discusión	<i>"El papel que juegan hombres y mujeres en la sociedad".</i>
	<i>"Actividades que llevan a cabo los diferentes géneros".</i>
	<i>"Si, ya sea en la sociedad o el trabajo, o en algún puesto".</i>
	<i>"Creo que sexo es masculino/femenino y género pues ahora ya no es sólo masculino/femenino".</i>
	<i>"Sexo es biológicamente lo que uno es: hombre y mujer. Y género ya es: masculino y femenino".</i>
	<i>"Femenina, es lo que la gente espera, que uno se vista en vestido, que ande en tacones, o sea, ser delicada".</i>
	<i>"La sociedad todavía piensa que debería de ser la que esté en la casa. Que haga lo que el hombre dice".</i>
	<i>"¡Debería de ser equitativo! Pero no lo es".</i>
	<i>"Lo que le corresponde a cada género digamos, al femenino y al masculino".</i>
	<i>"Yo también había escuchado así como estereotipos que no como concentrarse sólo en lo que es de femenino - masculino, sino se pueden realizar distintas actividades, o sea que las mujeres pueden realizar actividades que se toman como que sólo los hombres lo pueden hacer".</i>
	<i>"En nuestra sociedad todavía hay machismo, entonces se espera de que bajemos la cabeza, que seamos sumisas, de que nos puedan controlar".</i>
	<i>"Socialmente lo que se espera es que la mujer se encargue de la casa, de los hijos y cosas así, y que el hombre sólo lleve dinero a la casa".</i>
	<i>"La capacidad si es la misma, pero la sociedad, yo siento que todavía no lo percibe así, o sea, no deja, así es pero socialmente".</i>
	<i>"Es como contradictorio en el sentido social y personal".</i>
<i>"Aunque una mujer se destaque, salga y quiera ocupar puestos altos, siempre van a haber hombres que no les parece".</i>	

Cuestionarios	<i>"El papel predeterminado que juega un hombre y una mujer en la sociedad".</i>
	<i>"Que le corresponde a cada género".</i>
	<i>"Las tareas u obligaciones de cada género".</i>
	<i>"Las actividades que hacen las mujeres y los hombres. Pueden ser diferentes las labores que realizan".</i>
	<i>"Son las tareas o aspectos que se hacen en cada género".</i>
	<i>"Es la capacidad que tiene la mujer en este caso para tener vos, ser representativa, ser representante, actuar de tal manera a ser aceptada por lo que le rodea".</i>
	<i>"Actividades de acuerdo al género de cada persona".</i>
	<i>"El trabajo que ejerce la mujer o el hombre como tal dentro de una sociedad".</i>

Fuente: grupos de discusión y cuestionarios realizados a mujeres estudiantes de 5to. Año de Odontología.

Es posible observar que en las mujeres existe una comprensión mayormente acertada acerca de lo que son los roles de género, dado que entre las respuestas obtenidas se expresan descripciones como: las actividades, el papel predeterminado, los aspectos, las diferencias, las tareas y las obligaciones que la sociedad piensa que tienen que ser y hacer los hombres y las mujeres. Las mujeres manifestaron percibir que históricamente se ha marcado por la sociedad la pauta que rige de la situación desigual en la que se encuentran las mujeres actualmente, debido a que identificaron estereotipos machistas en los que todavía se sostiene la supremacía del hombre sobre la mujer y que los roles de género tienden a ser diferenciados de maneras opuestas, expresado de tal manera en que la tendencia es a naturalizar que la mujer permanezca en una posición pasiva y el hombre en una posición activa ante la sociedad, principalmente en los ámbitos domésticos y laborales, correspondientemente.

La comprensión de los roles de género constituye la primordial vía para adquirir una consciencia de la situación para poder comenzar a promover algún cambio a favor de la equidad. Es por ello que resulta necesario mencionar, que entre los datos recopilados, hubo mujeres que aún desconocían el término

“género” o lo confundían con sexo, para lo cual los grupos de discusión representaron una oportunidad de abordar dichas diferencias. Así mismo, se pudo observar la reflexión de la situación vivida, pues se puso de manifiesto la contradicción que las mujeres perciben entre los aspectos personales y los sociales, esto respecto a la expectativa inequitativa que se percibe en el ejercicio de los roles de género establecidos por la sociedad, que se contraponen con la individual que incluye la búsqueda de oportunidades equitativas para las mujeres. Dichas contradicciones, evidenciadas por ellas mismas, manifiestan también escepticismo ante la posibilidad de que la situación pueda cambiar, en la cual lo que se ha avanzado en la búsqueda de la equidad para la mujer, sea tomado favorablemente por los hombres y por la sociedad en general.

Respecto del escepticismo, según Castilla del Pino, existen al menos tres planos en los que éste se proyecta ante el problema de la situación de la mujer como grupo marginado, ante la comprensión del grupo dominante que constituye el hombre y estos son: el plano de la inviabilidad de movilización política masiva de la mujer, la opresiva relación hombre-mujer y el meramente personal.

Este último plano, es el que atañe a la comprensión mostrada acerca de los roles de género en ésta parte del estudio, pues el escepticismo personal nos lo explica Del Pino así: *“salvo excepciones, la mayor parte de las mujeres acaban por adquirir conciencia de su propia impotencia para una realización fáctica, duradera, equiparable a la que en cualquier orden del ejercicio social lleva a cabo el varón”*.¹² Dando por resultado el que las mujeres perciban la desventaja de la situación social en la que se encuentran, que limita su desempeño en el ámbito público debido a lo que se espera que sean sus actividades propias del espacio privado, ligado históricamente al hogar y cuidado de hijos e hijas.

¹² Castilla del Pino, Carlos. *“Cuatro ensayos sobre la mujer”*. Alianza Editorial. España, 1989. Pp. 107.

B. Roles de género introyectados

La tabla II permite identificar los roles de género introyectados en la infancia de las mujeres estudiadas.

TABLA II	
Entrevistas	<i>"El rol de cuidar a los hijos, ser ama de casa, de cocinar, de limpiar. Lo que yo miraba: servirle a mi papá, pensar más en otros y no tanto en uno. Delicada. Yo tenía que cuidar a mis hermanitos. Yo tenía que darles de comer. Llegaban primos y yo no podía jugar con ellos, porque me decían: «vos andáte para la cocina»".</i>
	<i>"Hacer de todo. Para mí los roles de la mujer: todo lo que ella pueda hacer, tanto estar en la casa como salir a trabajar, como estudiar lo que ella quiera. No hay como que algo establecido. No tengo que depender de nadie más y lo puedo hacer todo yo".</i>
	<i>"De mi mamá y mi abuelita aprendí que tengo que ser una mujer luchadora. Yo puedo hacer cualquier tarea y cualquier cosa que me proponga aunque no sea femenino o masculino. Toda la tarea de la casa, ama de casa y a la vez salir a trabajar".</i>
	<i>"Las mujeres eran las que tenían que estar en la cocina. Los hombres no. Toda mujer debe ser servicial, pero no sumisa. Cuando yo tenía novios... pues era eso de servirles".</i>
	<i>"En mi casa, todos, tanto mi papá como mis hermanos, hacen lo mismo que nosotras. Era parejo. Mis abuelitas, ellas desempeñaban de todo tipo de cosas. Mi mamá también y mi hogar".</i>
	<i>"Mi papá es un poco machista. Mi mamá nunca trabajaba, siempre era él el que trabajaba, mi mamá en la casa. Mi abuelo igual: él trabajaba y mi abuela en la casa... Y mi tía nunca ha trabajado, su esposo es quien la mantenía".</i>
	<i>"Nunca nos pusieron obligaciones ni de lavar, ni de planchar, ni de barrer, nunca nada. Mi mamá trabajaba medio tiempo. Aparte tenía a las señoras que hacían la limpieza. Una mujer tenía que sobresalir a como diera lugar. Estudiar, sobresalir".</i>
	<i>"Hemos sido educados con igualdad. Tengo hermanos, todos hacíamos lo mismo. Eso sí, hombres y mujeres van a actuar diferente porque nosotras somos más sensibles y no podemos estar haciendo un montón de cosas que también pueden dañar nuestra imagen".</i>

"Nada que me impusieran. No hay clasificación para lo que quiero hacer. Mi mamá fue papá y mamá. Mi mamá es todo lo contrario a una ama de casa. En tareas de hogar ¡ni mi hermano, ni yo! Llegaba una señora. Ser independiente, no depender de nadie. Eso se repitió en mi abuelita, mi mamá y ahora yo".

"Mi mamá era ama de casa, entonces ella me cuidaba, mi papá trabajaba entonces era el que traía el dinero. Ser mujer era ser mamá y cuidar hijos. (En juegos niño/niña) No había algo clasificado, a mí me ponían a elegir. Si se esperaba de mí ser femenina, no ser pesada, ruda, pero no era tan limitante. Mi papá cocinaba, ayudaba en el quehacer, a veces,".

"Cuidados de los hijos, cuidado del hogar, lo más común. Las mujeres tenían que administrar el hogar en general. (en tareas) No había algo impuesto, somos 4 hermanas. Mi papá si comparte tareas. Le gusta cocinar y si ayuda".

"Ser madres, esposas, amas de casa, buenas cocineras, ser sumisas, calladas, bien portadas. Mi mamá trabajaba de maestra. Ella llegaba a seguir trabajando y mi papá llegaba a apacharse en el sillón a ver tele. Mi mamá era sumisa, en un momento me ha tocado serlo, pero en otros no. En unas cosas no me dejo. Evitar problemas. Eso si lo aprendí de mi mamá y lo cumplo hasta hoy".

"En mi aldea está la creencia de que la mujer es para estar en la casa (...) y que el hombre es el único que puede trabajar, superarse y estudiar. Mis papás iban inculcando en mi mente palabras como: «tu vas a ser una gran profesional». Lo que hacíamos era repartir tareas con mis hermanos. Me tocó a mí ordenar el cuarto de mis hermanos, por ser mujer. Si no había mujer, mi papá cocinaba. Mi mamá trabaja y mi papá también. La mujer se puede superar, puede llegar a donde ella quiera, puede tener su propio negocio, puede ser universitaria, puede independizarse".

"Ama de casa, estar en su casa, ser mamá... eso se les atribuye en la realidad. La mujer trabaja y mantiene su casa... eso me enseñaron en mi casa. Al sol de hoy yo lavo los platos en mi casa. Mi mamá es bien machista... ella en sí. Mi papá no, porque mi papá cuando él fue niño, se crió solo. Sus papás se divorciaron. Él aprendió a cocinarse, a lavarse, a todo. Mi mamá vivía en una casa de gente machista. En mi casa las mujeres tenemos que trabajar y mi hermano no. Mi papá si me ayuda con los platos, mi papá si hace un montón. La forma de pensar de mi papá es de que todos somos iguales y que todos podemos hacer todo".

	<p><i>"Se esperaba que me casara, que tuviera una familia, y no, en este caso soy madre soltera. Mi papá siempre nos decía «no se rindan, ustedes siempre tienen que seguir estudiando». Éramos tres hermanas, cada quien tenía su oficio a hacer. Mi papá se ponía a lavar los trastes mientras hacíamos otras cosas. Se ponía él a cocinar. Es que aparte tenía las tareas de hombre, él se iba al trabajo. Mi mamá decía: «tenés que ser una mujer oficiosa y ayudar en la casa y todo, y saber qué hacer, pero igual tenés que desarrollarte como mujer y ser estudiosa y sacar tu carrera»".</i></p>
Cuestionarios	<p><i>"Ordenar mi cuarto, lavar trastos, cocinar, servir la mesa. Maquillarse, limpiar la casa, cuidar a los hijos".</i></p>
	<p><i>"Mi madre sólo ama de casa y mi papá trabajar, sin embargo mi papá ayuda con los oficios de la casa. Estudiar y ser esposa".</i></p>
	<p><i>"Estudiar, limpiar, ordenar. Cocinar, lavar, trabajar".</i></p>
	<p><i>"Estudiar, ordenar la casa. Era igual hombres y mujeres. Querer superarse".</i></p>
	<p><i>"Tareas de la casa, tareas del colegio. Actitudes de una persona común".</i></p>
	<p><i>"Yo crecí con la idea que la mujer es capaz de realizar cualquier trabajo, puesto, ser exitosa pero así como ser profesional pero siempre saber los que haceres básicos de cualquier mujer que no tuviese oportunidad de estudio. Ayudar en la casa todas las actividades domésticas".</i></p>
	<p><i>"Limpiar en el hogar, cocinar, estudiar, atender a mi papá. Hacer la limpieza diaria del hogar".</i></p>
<p><i>"Trabajar, cocinar, trabajar en los que haceres domésticos, ayudar al conyugue con trabajo y cariño. Cocinar, cuidar a los niños, hacer limpieza, relajarse".</i></p>	

Fuente: entrevistas y cuestionarios realizados a mujeres estudiantes de 5to. Año de Odontología.

Por medio de las pautas de crianza y aprendizaje por observación, es como se elabora una imagen de cómo se espera que cada persona sea o se comporte, principalmente durante la infancia y de parte de personas significativas que son los modelos a seguir por excelencia. Es por ello que a través de las respuestas presentadas en la anterior tabla, fue posible identificar que los principales roles de género introyectados reconocidos por las mujeres son los de: madre, cuidadora, ama de casa, cocinera, la que limpia, la que atiende, la que sirve a otros, la que se queda en casa, delicada, servicial, sensible, recatada, coqueta, sumisa, callada y tranquila, poniendo de manifiesto

haberlos observado en sus familiares más cercanos y muchas de las veces esto se repetía en dos y tres generaciones, en las cuales el hombre era ubicado dentro de roles opuestos como: atendido, el que estudia, trabajador, proveedor económico.

Sin embargo, también pudieron ser identificadas posturas que buscaban equidad en la crianza de algunas estudiantes, aunque con menor presencia. Dichas posturas eran orientadas a promover roles de mujer trabajadora, libre de elegir actividades, estudiante, independiente, capaz, luchadora, sobresaliente, autosuficiente, relajada y emprendedora. Lo que resulta una característica sobresaliente es que muchas de las que indicaron éstos roles los mencionaban como algo adicional, es decir, algo agregado a los roles domésticos comúnmente esperados por la sociedad y que eran percibidos como parte del ser mujer. Es con ello que se confirma una introyección de los roles de género a un nivel inconsciente, como parte de la propia identidad y con carácter contradictorio, concibiendo que para llegar a sobresalir, es naturalizado el hecho de tener que asumir dobles jornadas laborales que incluyen el “*tener*” que salir a trabajar, pero también el regresar a los hogares, como es de esperarse, a trabajar en labores domésticas aunque no lo desee, o pagarle a otra mujer para que realicen dichas labores sin involucrar a los demás integrantes familiares o al hombre.

En ambos casos, de manera manifiesta o latente, se identifica la existencia de una alienación en dichas mujeres. Castilla del Pino nos explica que: *“Etimológicamente alienación proviene de un vocablo latino, alienus, que significa lo ajeno, lo extraño a uno, lo que no es de uno. [...] Una persona está alienada cuando es de manera distinta, ajena, extraña a como debiera ser. Ahora bien, como toda persona es según hace –yo soy médico si hago de médico, este otro es albañil si hace de albañil–, puede ocurrir que uno haga –o le*

*hagan hacer– lo que no le es propio, y entonces es como hace, esto es, de una manera impropia para sí mismo*¹³ por lo que la libertad se ve coartada.

La forma cómo se expresaron las mujeres y las palabras utilizadas para describir su percepción de los roles de género, tanto general como individual, es como salta a la luz que las tareas domésticas son percibidas, no como tareas propias por los integrantes y convivientes de una familia sin importar su género, sino como tareas que deben realizarse de primera mano por las mujeres, por el simple hecho de ser mujer, esto denota la incorporación, principalmente, de roles de cuidadora y ama de casa, como parte de sus atributos como persona. Constatando que ésta función resulta valorizada como una obligación que puede ser realizada con éxito, o sin éste, dentro de atributos considerados como femeninos. Esto lleva a la concepción, de que si un hombre realiza alguna tarea doméstica, éste realiza una mera labor de “ayuda” en lo que se conoce como responsabilidad femenina, no le compete, y por lo tanto su participación se clasifica como buena voluntad extra, pues no es algo que él tendría que hacer.

Cuando se profundiza en estas concepciones, se puede afirmar que la alienación no es sólo realizada por la imposición de que la mujer haga labores domésticas por parte de los hombres, sino aún más significativo resulta confirmar que las mismas mujeres se auto-adjudican éstos roles pasivamente y los enseñan de manera activa a su descendencia, reproduciendo ellas mismas el sistema que las mantiene sumidas en un exceso de tareas que debe suplir primero, para luego poder vislumbrar un desarrollo académico y laborar. Prueba de ello es evidenciar en éste estudio a una estudiante calificando a su propia madre como machista y a su padre no, justificando que la madre también había crecido en un hogar machista y esto resalta la implicación que la introyección de roles de género representa.

¹³ *Ibíd.* Pp. 16-17.

Según el sistema social en el que vivimos, la mujer es quien se encarga principalmente de replicar el sistema a través de la crianza, pues dadas las pautas sociales que se introyectan, llega a reproducir eso mismo que la oprime, como Castilla del Pino indica: *“La madre, pues –o, mejor, la función de madre, tal y como entre nosotros es aprendida y asimilada por la mujer desde su infancia–, sirve decididamente a la conservación de la forma familiar, y la estructura de la familia así conseguida sirve, en última instancia, al sistema social del cual es parte”*,¹⁴ resaltando con esto, el papel vital que constituyen las relaciones objetales, por medio de las cuales la mujer psico-afectivamente suministra las normas de aprendizaje y comportamiento a los hijos e hijas dentro de la familia como grupo primario, que después será reproducido en el sistema social.

C. Cambios reconocidos en roles de género actuales

La tabla III permite descubrir los cambios que reconocen las mujeres en sus roles de género actuales.

TABLA III	
Entrevistas	<i>"Ya se valora más. Es independiente. Los quehaceres de la casa se comparten".</i>
	<i>"Todavía hay como que restricciones. Pero si he sentido que ha habido un cambio. Antes no se podía hacer nada, ni pantalón se podían poner, ahora sí. En mi familia me dijeron que yo podía hacer de todo".</i>
	<i>"Antes como que no las dejaban trabajar y ahora tenemos que salir a trabajar".</i>
	<i>"Ha tomado un lugar importante junto con los hombres en lo laboral. Ya la hemos visto en la política. Con novios (...) yo reacciono y digo: «bueno si, él lo puede hacer también» (hablando de servirles) y dejo que lo hagan".</i>
	<i>"Ya la mujer también puede optar por buscar títulos profesionales, salir a trabajar. Sólo lo de mi bisabuelita, ella siempre se quedaba en casa, él salía a trabajar... y eso si cambió"</i>

¹⁴ Ibíd. Pp. 69.

"Antes la mayoría de mujeres no estudiaban y ahora si vemos en la universidad la mayoría son mujeres. Igual los cargos públicos. Yo ahora opino que nosotras las mujeres somos igual que los hombres, o sea, no debe haber ninguna diferencia".

"A la mujer no se le exigía más que saber cocinar, planchar, hacer cosas de casa, muy hogareñas, pero ahora no. Han aumentado los paradigmas que se le establecen a las mujeres porque antes no se le exigía a una mujer que tenía que ser profesional o el que una mujer saliera adelante con un niño, sola, antes se veía mal, en cambio ahora es una gran muestra de ser una gran mujer".

"Antes era así como que las mujeres solo tienen que dedicarse a la casa y no podían estudiar, ni trabajar, ahora ya todo eso ha cambiado. Hay igualdad. Peleo con eso, ambos tenemos que hacer lo mismo".

"Se incluyen más ahora para los trabajos. Creo que hay más inclusión, definitivamente, ya se nos toma más en cuenta".

"Ha cambiado con lo que he vivido y las oportunidades que me han dado. Una mujer no solo tiene que estar en la casa, encerrada cuidando hijos, tenemos la libertad, derechos y obligaciones como un hombre. Antes, cuando era chiquita, era más tímida, pero al hacer más actividades, salir más, conforme fui creciendo, fui leyendo (...) fui desenvolviéndome más".

"Ahora la mujer tiene más oportunidades, de atender sus hogares, porque eso así es, pero también pueden salir a trabajar y ser de ayuda o hacer algo más".

"Trabajamos, ya no hacemos tanto oficio. ¡Yo me fui a vivir sola!, la mayoría de mujeres en éste país no lo han vivido, trabajar, echarse el sueldo encima, viajar. Con mi esposo compartimos tareas, él hace oficio, él plancha, plancha mejor que yo y lo hace muy rápido".

"Ha habido un gran avance. La mujer se ha ido superando, ya no solo en estudiar, sino ha habido mujeres aquí en la capital que trabajan, estudian y tienen su hogar. Al menos en donde yo vivo soy la primera mujer universitaria que hay en toda la aldea. La mujer ha llegado a ocupar puestos importantes a nivel nacional, que antes eran sólo hombres".

"Es la nueva generación la que ha ido cambiando, las personas jóvenes, porque las personas más grandes, las mujeres más grandes, siguen con lo mismo que les enseñaban en su casa y hasta ahora que ya se ve que todo mundo se revela, cambiaron".

	<p><i>"Tenemos más participación en cualquier ámbito, algunas nos salimos del rango en que deberíamos de estar, porque algunas se pelan verdad... por decirlo así, o sea, ponele, tenemos libertad, algunas fuman, bueno, que fumen, pero a veces lo hacen así ya mucho. Tenemos libertad para muchas cosas y tenemos bastante participación en todos esos ámbitos, pero hay que saberlo llevar".</i></p>
Grupos de discusión	<p><i>"Trabajar". "Tener estudios".</i></p>
	<p><i>"Ser profesionales, superarse, ya no quedarse de ama de casa, salir y ya ni preocuparse por eso".</i></p>
	<p><i>"En mi casa lavan platos tanto hombres como mujeres".</i></p>
	<p><i>"En mi casa igual, cada quien es como: «bueno, si tu lo hiciste en la mañana, tu lo hacés en la tarde y no importa sea tu hermana, sea tu hermano» Se reparten las tareas".</i></p>
	<p><i>"Yo vivo en casa de huéspedes, ahí cada quién lava sus platos, sea hombre o sea mujer".</i></p>
	<p><i>"En los tiempos de ahora, pues si quiere una familia superarse tienen que trabajar tanto la esposa como el esposo para poder tener una vida mejor".</i></p>
	<p><i>"Una mujer puede ser independiente y por eso no someterse al hombre". "Puede valerse por sí misma".</i></p>
	<p><i>"Tenemos ahora como más voz y voto, siento que puede ser escuchada, tanto la voz de una mujer, como de un hombre, cosa la cual se ha dado a través de los años, antes no era así". "La seguridad de las mujeres también ha cambiado, se ha vuelto más segura".</i></p>
	<p><i>"Antes miraban a las mujeres como alguien que sólo puede dar hijos y nada más, no sirve para otra cosa, ahora ya no".</i></p>
	<p><i>"Se ha evolucionado más en la situación del feminismo. Se espera que salga adelante".</i></p>
	<p><i>"Antes si se pensaba que las mujeres no tenían derecho a nada y todo eso, pero si ha venido cambiando, entonces si hemos venido evolucionando".</i></p>
	<p><i>"Ahora la mujer, por la misma supervivencia, de que viven solteras y todo eso, y con hijos, han tenido que ver cómo salir adelante solas, entonces se han superado más y a mi parecer, en ésta Facultad se ha visto que hay más mujeres que hombres, entonces si ya se mira el cambio".</i></p>
<p><i>"Mi mamá es madre soltera verdad, entonces ella como que ha tenido el rol de padre y madre, entonces no me ha inculcado así como que cosas de que «sólo hacé esto porque sos mujer» sino que me involucre en lo más que se pueda".</i></p>	

	<i>"Mi hermano, a él lo ponemos a hacer cosas también en general verdad, o sea, él algunas veces me hace el almuerzo porque llego tarde de la U, me ayuda con eso".</i>
	<i>"Ya tenemos más libertad de hacer cosas y abarcar más y así como dicen, hemos llegado hasta puestos políticos y si siento que las mujeres nos hemos puesto más capaces y nos hemos destacado más".</i>
Cuestionarios	<i>"Estudiar, las tareas cotidianas de una casa, trabajar, cuidar de la familia".</i>
	<i>"Ser buena profesional y buena ama de casa. Superación".</i>
	<i>"Estudiar, trabajar".</i>
	<i>"Estudiar, trabajar. Superarme en los estudios y profesionalmente".</i>
	<i>"Tareas de la casa, cuidar a los hijos, trabajar fuera de la casa. Respeto a los demás".</i>
	<i>"Soy soltera y como tal ps realizarme profesionalmente, ayudar y dar servicio social según mi posición y profesión y cuando sea madre ps cumplir con las obligaciones aunque no pienso dejar de trabajar. Ser buena amiga, buena profesional, buena persona, persona que ayuda y es social respecto a las necesidades de mi alrededor".</i>
	<i>"Trabajar, mantener un hogar armónico, estudiar (superarse para darle mejor futuro a los hijos), servirle al esposo e hijos como mujer en el hogar siempre y cuando contando con la colaboración de los hijos y esposo. Responsabilidad, superación, educación, poder alcanzar las metas que se proponen".</i>
<i>"Son tan importantes como la de los hombres, en el sentido que una mujer puede hacer el trabajo de un hombre y viceversa. Siempre cuidando de la familia con ayuda del conyugue. Fortaleza, seguridad, responsabilidad, ser feliz y trabajar en lo que nos gusta hacer".</i>	

Fuente: entrevistas, grupos de discusión y cuestionarios realizados a mujeres estudiantes de 5to. Año de Odontología.

A través del acercamiento a la forma de pensar, sentir y actuar de las mujeres participantes en ésta investigación, dentro su contexto tanto universitario como personal, fue posible propiciar la reflexión para descubrir lo que consideran sus principales cambios entre los roles de género introyectados en la infancia y sus roles actuales.

Se pudo constatar, que para hablar de cambios, las mujeres partían de la premisa, de reconocer los aspectos socialmente establecidos en su pasado. Los

datos recabados expresan el precedente de una considerable restricción social para las mujeres, mencionando en múltiples ocasiones la palabra “antes”, seguido por condiciones que se pueden describir como ambientes en los que existían limitaciones de actuar, vestirse, moverse, estudiar, ignoradas en sus derechos, escasa o nula participación en puestos de poder, con pocas expectativas en su función social, reducidas a dedicarse a roles de amas de casa y cuidadoras de hijos. Por ello, fácilmente podían ser discriminadas si se salían de la norma, por ejemplo el tener hijos sin casarse.

La premisa actuó como una plataforma desde la cual se compararon los cambios reconocidos en la actualidad que son de carácter positivo, apuntando hacia la evolución, al feminismo que abrió puertas y oportunidades para la participación e inclusión social de las mujeres.

En la tabla puede observarse que el principal cambio de rol reconocido entre las mujeres es el convertirse en trabajadoras remuneradas. Al respecto, resaltan las palabras de Castilla del Pino al decirnos que: *“La mujer que adquiera conciencia de la necesidad de su libertad debe hacer lo posible por evitar que en ella se den aquellas condiciones que a ella misma la inhibirían, en el futuro, de esa aspiración. Por eso, la primera de las cosas que hay que hacer es trabajar. Hay que concebir el trabajo, en primer término, como la primaria fuente de independencia frente a la necesidad de subsistir”*.¹⁵

El rol de mujer trabajadora es el primer gran cambio que se pudo reconocer a lo largo del tiempo, personal y familiarmente, dado que las mujeres de sus familias estuvieron confinadas exclusivamente al ámbito privado –al cuidado de los hijos y el quehacer doméstico– mientras que actualmente se han abierto campo en el ámbito público por medio de actividades laborales que le

¹⁵ Ibíd. Pp. 34-35.

han dotado de la primer libertad con respecto del hombre: la independencia económica. Por ende la mujer se vive desde nuevos roles como una persona independiente, fuerte, autosuficiente, valiente, sobresaliente, segura de sí misma, auto-valorada y con las nuevas oportunidades que ello trae, como el comenzar a compartir tareas de casa con los hombres, proveer crianza equitativa a los hijos e hijas, y experimentar una posición laboral remunerada.

Sería por demás reduccionista si se aceptara que tan solo al hecho de que la mujer trabaje, ya la posiciona en un estatus de paridad con el hombre. Puesto que por tanto tiempo el ámbito público ha sido conquistado primordialmente por hombres, la mujer que deseaba trabajar se vería reducida de nuevo a lo que mucho tiempo ha constituido su experiencia de “desempeño laboral”, es decir, lo mismo que la subyugaba al hombre: labores domésticas.

De anterior cuenta cobra gran valor que se haya podido incluir el rol de estudiantes entre los cambios reconocidos por las mujeres, pues entre más estudios se tenga, con más oportunidades de desarrollo y superación se podrá contar. Según nos amplía Castilla del Pino: *“se estima que la verdadera revolución en el proceso de promoción de la mujer no ha de derivarse tanto de la incorporación al trabajo activo cuanto del acceso a la enseñanza superior. La razón es obvia. Sin una preparación suficiente, la incorporación de la mujer al trabajo la contraerá a trabajos subsidiarios.”*¹⁶

La educación universitaria fue concebida como la oportunidad para experimentar una mayor inclusión y participación ejerciendo roles de mujer superada, capaz, destacada, culta y preparada en un ambiente social y competitivo cada vez más exigente. Cabe mencionar que las participantes de éste estudio consideraron como hecho relevante el que en la Facultad de

¹⁶ Ibíd. Pp. 40.

Odontología se puede observar que la mayoría de estudiantes son mujeres, realidad que es vista por ellas como una avance hacia la mejora y expansión de la función que ejerce la mujer en Guatemala.

De manera general, las mujeres percibieron que en su situación actual, pueden hacer valer sus derechos, tienen voz y voto, comparten tareas con los hombres, valen lo mismo que ellos y ya no tienen que reducirse a confinar su existencia a los roles estereotipados por el sistema social. A pesar de ello, pudo observarse que aunque se experimentan cambios hacia la equidad, en las actividades y en la forma de pensar, aún se manifiestan roles introyectados que se contradicen a su postura equitativa y que les limitan su desarrollo integral.

Lo anterior puede entenderse que debido a que por tanto tiempo las mujeres han vivido inmersas en exigencias y socialización del rol de ama de casa, que entre sus identidades está ya naturalizada la obligación exclusivamente femenina de cuidar y atender a otros.

Desde su condición alienada, la mujer ya no se da cuenta de la desigualdad que esto promueve y, como Castilla del Pino enfatiza: *“la forma más profunda de alienación es aquella que se acompaña de la pérdida de la conciencia de la propia alienación”*.¹⁷ Esto denota que tanto los cambios contextuales, como los personales, aún repiten patrones inconscientes que pueden llevar a experimentar dificultades que no son del todo percibidas conscientemente por las mismas mujeres y perpetúan la inequidad.

¹⁷ Ibíd. Pp. 20.

D. Dificultades

La tabla IV permite reconocer las dificultades que las mujeres evaluadas han experimentado a partir de los cambios reconocidos en sus roles de género, dentro de la vida cotidiana.

TABLA IV	
Entrevistas	<i>"Me limita el ser mujer y el tener que quedarme en la casa. Un congreso o algo así, o una jornada y yo quiero ir... y no puedo ir. Mi papá dice que no por ser yo, por ser mujer".</i>
	<i>"A veces le caigo mal a la gente verdad. Yo hago bicicleta de montaña y hay gente que dice que eso es sólo para hombres. En esta Facultad. Uno por ser mujer como que los doctores le tiran la onda a uno verdad, y yo no soy así verdad y a mí me cae mal eso".</i>
	<i>"Ninguna".</i>
	<i>"Ninguna".</i>
	<i>"Las mismas mujeres, ellas son las que se asombran a veces de que uno quiera hacer cosas. Para algo como algún liderazgo (...) toman como más en cuenta a veces a los hombres, a nivel de iglesia".</i>
	<i>"Me dice mi mamá así como que: «Ay, de por gusto estudian si todos modos ya se van a casar» y cosas así. Me afectaba, me deprimía. Pensé un montón de veces dejar la U, me decepcionaba".</i>
	<i>"Piensan que por ser mujer profesional, siempre quiero tener la razón, como con más machismo, como que el sentido de inferioridad... llega un punto en que ellos se sienten opacados por una mujer, mientras uno no".</i>
	<i>"Hay mujeres que dicen: «mirá, eso los hombres no lo tienen que hacer» pero es por la forma en que los han educado. Con mis tíos todavía se mira, mi abuelita dice: «no, que no haga eso». Me molesta eso. A mí no me ha pasado, pero si he visto".</i>
	<i>"Negatividad al no ser esa típica mujer. Hay como más prejuicios en ciertas cosas... el pelo, lo tuve rapado y como que choca con la idea esperada. En la universidad, no soy la típica chava. Eso me detiene un montón, porque uno ve a otras que solo por hacer ojitos ya están casi que afuera. Favoritismo para autorizar cosas (en la Facultad)".</i>
	<i>"Otras personas que todavía tienen ese pensamiento de que las mujeres tienen que hacer eso y a puro tubo eso. A veces tal vez no lo expreso, pero es mi pensamiento que deberían de cambiar. Decepcionada del pensamiento que todavía siguen teniendo los hombres. También las mujeres que no ven la manera de salir de esa cajita".</i>

	<i>"Falta de oportunidades, por la misma razón de que no se acepta todavía en la forma adecuada a la mujer y por ahí vendría la desventaja de nosotras".</i>
	<i>"Tuve un problema con un doctor a principios de éste año, me dio una gran gritada y considero que si hubiera sido varón no me lo hubiera hecho. Hay muchas damas aquí que reciben favores de los doctores y que no es secreto para nadie, muchachas bonitas. Cae mal, porque uno se esfuerza igual o más que ellas para obtener el mismo objetivo".</i>
	<i>Lo que si fue difícil las amistades de donde yo vivo y todos mis primos, ya no comparto de la misma manera con ellos, ya su mentalidad no es la misma que la mía. Me separé mucho de mi familia, de mis tías, primos, amistades y vecinos. Cuando estamos hablando y yo les digo «mirá, deberías de estudiar» y ellos «ay, ya empezás vos otra vez, como ya sos estudiada universitaria ya te creés» y no es eso". Los comentarios que he recibido me molestan".</i>
	<i>"Mi mamá se enoja, pero al final, como mi papá la calma. Se molesta cuando yo le digo que ponga a mi hermano a hacer algo. La forma de pensar machista de mi mamá me molesta, que ella no pueda cambiar su modo de pensar porque siento que, hasta cierto punto, ella está creando a alguien inútil, en vez de que él sea pilas".</i>
	<i>"Haber sido madre, sin haberme casado, si recibí un montón de críticas. Resulté embarazada, entonces dejé de estudiar. No me esperaba que mi familia se portara así. La mala del cuento siempre sale siendo la mujer, no el hombre. Son sentimientos encontrados, porque se siente uno decepcionado. Según mi abuela yo ya no voy a poder casarme, no voy a poder volver a tener otro novio y decir que voy a formar una familia porque ya tengo una hija. Yo me crié más con mi abuela, entonces por eso me afecta".</i>
Cuestionarios	<i>"Aun hay mucha mentalidad machista en la sociedad y a veces se le pone más obstáculos a una mujer para que pueda llegar a la misma meta a la que se le pondría a un hombre".</i>
	<i>"Ninguna".</i>
	<i>"No solo ser ama de casa, sino superarse".</i>
	<i>"No siento que tenga ninguna dificultad en comparación con un hombre. Tenemos las mismas oportunidades".</i>
	<i>"Que no me creen capaz de realizar las actividades y también por mi edad".</i>
	<i>"Por el momento no he tenido ninguna dificultad en cualquier sentido".</i>
	<i>"Ninguno".</i>
<i>"Acoso, abuso de trabajo, abusivos al tratar, no amables".</i>	

Fuente: entrevistas y cuestionarios realizados a mujeres estudiantes de 5to. Año de Odontología.

El reconocimiento de dificultades, permite establecer un contexto propicio para el análisis de la condición social e individual que prevalece entre las mujeres, pues es sólo a través de experiencias concretas, que hablen de alguna complicación o desventaja para la mujer ante el hombre, cómo se puede entablar tanto un diálogo interno que permita identificar incoherencias personales, como un diálogo colectivo que ponga de manifiesto el choque que los cambios en los roles de género de la mujer representan para el paradigma tradicionalista.

Las dificultades manifestadas en la tabla IV evidencian que la mujer es aún concebida socialmente como desvalida, frágil o débil, pues se le ve reducida aún a ser cuidada y quedarse en casa en situaciones que los padres y madres consideran de peligro o exceso de libertad, cosa que es contraria a lo que se vive por parte de los hombres. Éstos mismos estereotipos provocan que se siga menospreciando a la mujer y dudando de sus capacidades para el desempeño de puestos de liderazgo, que exista abuso de poder por parte del hombre, que se desvaloricen sus esfuerzos para ejercer su libertad y que se critique negativamente su interés por querer incursionar en actividades que eran tradicionalmente realizadas por hombres, incluso a veces por parte de otras mujeres, provocando reacciones de decepción, frustración y conformismo que llegan a poner en riesgo la motivación de ejercer nuevos paradigmas de género.

La inequidad en la realización de tareas domésticas, sigue constituyendo un significativo obstáculo para la autorrealización y desarrollo integral de la mujer. Percibiéndose de nuevo a la sombra de la expectativa social de cumplir estereotipos de mujer sumisa, recatada y hacendosa que trae consigo la básica condición alienada que da paso a su cosificación, debido a que se ve reducida a ejercer dichos roles opresores de manera impuesta, a ser de manera distinta a como percibe ella misma que debiera ser (libre), incluso habiendo ya incorporado a su vida nuevos roles de género, resultando muchas de las veces en la mera

añadidura de nuevos roles a los previos roles machistas, recargándose sus tareas, situación que se traduce en dobles jornadas laborales, es decir, lo pertenecientes a lo ya estereotipado y los cambios que la mujer espera que le provea la superación e incorporación en el contexto productivo de la sociedad, pero “a pesar” o por encima de lo establecido en el sistema en el que cotidianamente vive.

La mujer vista como ser inferior e indefenso, es otro aspecto que resulta relevante tomar en cuenta, dado que las estudiantes expresaron percibir abuso de poder en cuanto al trato de catedráticos por el simple hecho de ser mujer. Sin embargo, también pudo constatarse la contra parte, en la cual mujeres reciben mejores tratos provenientes de algunas figuras de autoridad, principalmente catedráticos, del sexo opuesto, cuando las estudiantes se ajustaban a una dinámica condescendiente, aduladora o que denote coqueteo.

Dicha situación puede interpretarse de dos formas: 1) que al no acceder a ésta dinámica, esto pueda representar una razón para el abuso de poder o tratos “pesados” hacia la mujer como se indicó al inicio del anterior párrafo, o 2) que al acceder a la dinámica (de adulación o coqueteo), recibiendo mejores tratos y agilización de procesos académicos, esto se deba a la permanencia de estereotipos machistas, donde a la mujer aún se le considera un objeto sexual, realidad en la que Del Pino afirma: *“La verdad es que, hoy por hoy, el ascenso social, lo que entre nosotros se denomina «el éxito», puede ser alcanzado por una mujer mucho más fácilmente, y desde luego no por sus propios méritos, a través del valor que ella misma sabe conferirse como objeto de atracción para el varón, que como sujeto creador”*.¹⁸ Situación que puede traer consigo confrontación entre las mujeres y fue evidenciada con desaprobación.

¹⁸ Ibíd. Pp. 26.

Además, es primordial resaltar que el común denominador que se descubrió entre las dificultades experimentadas por las mujeres, es la desaprobación, manifestando haberla percibido cuando se le considera que se sale de la norma social (de mujer delicada y temerosa), al realizar deportes extremos, al modificar su vestimenta o arreglo personal que difiere de lo esperado y al recibir críticas negativas por parte de amistades, familiares o personas cercanas, algunas veces significativas, que expresan que los cambios que ha hecho no encajan en lo establecido tradicionalmente.

Con respecto a la desaprobación, cobra aún más importancia que muchas veces viene de las mismas mujeres que las rodean y principalmente de las que constituyen figuras significativas, por ejemplo cuando la madre considera una pérdida de tiempo el estudio por esperar que al casarse ya no trabaje, o cuando la abuela o madre critica constantemente que exista un embarazo fuera del matrimonio. Además de todo lo anterior, sigue siendo mayormente reprochado a la mujer que al hombre, trayendo consigo, decepción y tristeza que perjudican a las mujeres que atraviesan por ésta situación debido a la discriminación y rechazo del que son objeto.

Es parte de la vida cotidiana de las mujeres buscar alternativas de superación, pero una dificultad en sí misma es el sistema opresor que contextualiza el espacio donde se va desarrollando la mujer, en el cual se ha perpetuado la supremacía del hombre y la posesión de la mujer objetivada, *“tales condiciones han podido ser en alguna o en gran medida superadas. Pero, eso sí, a costa de dedicar sus mayores esfuerzos no a la realización de sí mismas, sino a la anulación de los obstáculos que se les opusieron y se les siguen oponiendo”*¹⁹ como indica Castilla del Pino.

¹⁹ Ibíd. Pp. 24.

E. Roles de género y equidad

Este estudio también se propuso informar acerca del tema de los roles de género y la equidad de género a través de un trifoliar y un taller informativo. La participación y las reacciones de las mujeres que se abordaron individualmente resultó un aspecto a tomar en cuenta. Por lo cual, se incluyen en la tabla V, las observaciones realizadas al respecto.

TABLA V									
	Accesibilidad			Gesticulación				Comentarios	Preguntas acerca de:
	Agrado	Indiferencia	Disgusto	Cejas		Boca			
				Extrañeza	Asombro	Sonrisa	Mueca		
Entrevistas	X					X		-	-
	X					X		-	-
	X					X		-	Tiempo
	X					X		-	-
	X					X		-	-
	X					X		-	-
		X		X	X			-	-
	X					X		-	-
	X					X		-	-
	X				X	X		-	-
	X					X		Tiempo	-
	X					X		-	-
	X					X		-	-
		X		X				-	Tiempo
Cuestionarios	X				X			-	Tiempo
	X					X		-	-
		X		X				-	-
	X					X		-	-
	X					X		-	-
		X					X	-	-
			X				X	-	-
X						X	-	-	

Fuente: pautas de observación implementadas individualmente con mujeres estudiantes de 5to. Año de Odontología.

Los trifoliales que se entregaron a todas las participantes, contenían información que reforzaba la temática de manera breve y concisa, abordándolos de lo general a lo particular, tratando conceptos como los de sexo, el género, los roles de género, su común complementariedad, la introyección, los roles de género introyectados, su implicación en la vida cotidiana y la equidad de género, haciendo también un llamado a la reflexión en búsqueda de propiciar el cuestionar la actual situación de la mujer para que con esto, ella misma propicie su inclusión y valorización, empezando por ella misma, para luego proyectar formas de vivir más equitativas.

La accesibilidad de las mujeres que participaron en la investigación, fue mayormente de agrado y colaboración, tomando en cuenta que la reacción primordial encontrada en cuanto a gesticulación fue la sonrisa, se interpreta la disposición positiva a brindar su opinión y tiempo cuando se les explicaba el tema y en lo que consistiría su participación de manera voluntaria. Con esto puede interpretarse que las mujeres tienen la apertura a hablar sobre temas de género y al haber hecho este estudio en el contexto universitario era más frecuente que ya se manejaran conceptos y descripciones acorde al tema.

Algunas de las mujeres, aunque en una minoría, expresaron cierta indiferencia, extrañeza, asombro o realizaron alguna mueca de disgusto al abordarlas, pero al explicar la temática, metodología y tiempo que abarcaría la investigación terminaron por aceptar y colaborar. Esto se suma a que de nuevo el factor tiempo fue el único que se aplicó para comentarios o preguntas, que aunque fueron pocas, algunas de ellas expresaron prisa y preferencia por realizar otros asuntos pendientes antes de colaborar respondiendo cuestionarios o entrevistas. Esto puede identificarse como parte de los roles asumidos entre las personas universitarias.

La entrega del trifoliar que se realizó con todas las mujeres que participaron en éste estudio, tuvo una buena aceptación, recibéndolos con agradecimiento e interés, siendo hojeados por algunas de ellas en unas ocasiones y también haciendo algún comentario positivo entre ellas mismas, cuando estaban junto a otras, o con la investigadora acerca de lo bueno que es tratar éstos temas.

La realización del taller no contó con la misma aceptación y participación, pues a pesar de haber sido promocionado con todas las entrevistadas y de haber realizado publicidad de éste, a través de afiches en los puntos de más afluencia de estudiantes de la Facultad de Odontología, ninguna mujer asistió, denotando esto la apatía que puede existir de seguir abordando dichos temas, y también pone de manifiesto la demanda de tiempo por la carga académica que experimentan los y las estudiantes de dicha carrera, principalmente en el último año, que fue el grado con el que se trabajó. Éste último aspecto también podría ser analizado desde la posibilidad de que a las mujeres se le suma complejidad en su administración de tiempo, que puede deberse al tener mayor sobrecarga de actividades y responsabilidades por ser mujeres que viven cotidianamente dificultades que los estereotipos de género traen consigo, como fueron los mencionados en su mayoría por las mujeres participantes de éste estudio.

Informar sobre equidad y roles de género es primordial para que las mujeres alcancen su autorrealización a través de su desarrollo integral, esto requiere reflexionar profundamente pues como dice Castilla del Pino: *“La primera condición para conquistar la libertad, que les suprima la alienación en que se encuentran, es «despertar»; esto es, adquirir conciencia de la alienación en que estamos, de la condición alienada de nuestro vivir”*.²⁰

²⁰ Ibíd. Pp. 20.

3.3. Análisis general

Para el análisis de los roles de género introyectados en mujeres universitarias guatemaltecas se tomó en cuenta poder conocer lo que las mujeres entienden por roles de género, determinar los roles de género que habían introyectado en su infancia, descubrir los cambios en sus roles de género actuales, reconocer las dificultades experimentadas en su vida cotidiana a partir de dichos cambios e informar acerca del tema de los roles de género y la equidad de género.

Para lo anterior, se realizó la triangulación de información a partir de entrevistas a profundidad, cuestionarios autoaplicados y grupos de discusión, que permitió conocer la experiencia de las mujeres estudiadas y a través del trabajo de campo, fue posible identificar que existe una comprensión certera del concepto de roles de género y pudo evidenciarse que se maneja adecuadamente las descripciones del rol de género como un constructo social que integra funciones, cualidades, prohibiciones, costumbres y obligaciones que se asignan a hombres y mujeres, que en lo general tienden a ser opuestas entre los sexos y en su conjunto se distingue claramente la opresión y desventaja para la mujer, revelando inequidad y distinguiendo entre lo que comprende la sociedad y lo que comprenden ellas personalmente, es decir, la contradicción entre el imaginario colectivo y el individual, pues se contó con aclaraciones como: *“debería de ser equitativo, pero no lo es”* y *“es como contradictorio en el sentido social y personal”* pues se lograba distinguir que la sociedad tenía ideas machistas preestablecidas y que ellas no las compartían.

Resulta importante resaltar que el hecho de que la mayoría de las mujeres pudieran comprender de manera correcta el término roles de género, responde a su rol de mujeres estudiantes universitarias, rol que les ha podido dotar de características empoderadas a través del desarrollo académico. Sin embargo, a pesar de que varias de las mujeres de éste estudio habían crecido en hogares

que mostraban características equitativas y roles de mujeres trabajadoras y estudiantes, tanto ellas como las que habían crecido en hogares tradicionales de características machistas, en su mayoría habían introyectado roles de género que en la actualidad se consideran costumbristas o tradicionales, que ocasionalmente seguían provocando en ellas actitudes y desarrollo de actividades que denotan inequidad entre hombres y mujeres.

No obstante, los cambios reconocidos por las mujeres en sus roles de género actuales, por ejemplo ser independientes, estudiantes y trabajadoras, pone de manifiesto el avance en la lucha por el progreso de las mujeres en un ambiente que ha sido gobernado con predominio de los hombres a través de la historia, de las generaciones, y del aprendizaje por observación.

Dichos cambios favorables se han llevado a cabo, no sin enfrentar un choque tanto en la dinámica social, como en la personal. Las dificultades para ejercer roles de género equitativos para las mujeres, ponen de manifiesto el imaginario machista introyectado por personas significativas y personas en general con las que se estudia, se trabaja, se convive y se topa cualquier persona por la calle, incluso siendo hombres o mujeres, de maneras directas e indirectas.

Las maneras directas pueden darse en formas de prohibiciones o mandatos y provienen muchas veces de familiares, por ejemplo padres que creen que las mujeres han sido y seguirán siendo personas indefensas que mantener dentro de casa en tareas domésticas o madres que reencausan a sus hijas a las consideradas *“buenas costumbres”* para ser *“mujercitas”* o *“femeninas”* por no considerar *“correcto”* o *“bueno”* que la mujer incursione en actividades y terrenos considerados por exclusividad *“masculinos”, “pesados”,* o *“peligrosos”*.

Las maneras indirectas engloban dificultades como: comentarios sutiles, críticas, rumores o acusaciones que denotan que seguimos inmersos en un sistema que reproduce la inequidad de manera inconsciente, repitiendo patrones o ajustándose a una manera de vivir que lleva mucho tiempo legitimada y se acepta con inercia y condescendencia, acompañada de actitudes pasivas que algunas mujeres justifican diciendo: *“para evitar problemas”*, *“para que no digan”* o *“así han sido las cosas siempre”* apuntando principalmente al núcleo familiar o la pareja.

Lo anterior sustenta las contradicciones personales que también afronta cada mujer que desea vivir libremente en un mundo que no se percibe tan libre, pues al hacer un análisis profundo, genuino, honesto, cada mujer puede identificar que algunas veces vive esas contradicciones internamente, entre lo que hace, con lo que piensa y dice, es decir, sentirse mujeres empoderadas, feministas, pero realizar tareas o tener actitudes machistas algunas veces, situación que devela la introyección que cada una ha podido experimentar.

Comprender y reflexionar sobre los roles de género y equidad sigue siendo un pilar primordial en la continuación de la búsqueda de dicha equidad, comenzando por cada mujer a nivel profundo, para poder luego continuar con la erradicación de roles de opresión que se heredan y se transmiten en el seno familiar entre hombres y mujeres que luego pueden comenzar a realizar cambios objetivos en la sociedad gradualmente.

Todo lo anterior, parte de una postura feminista, desde donde el análisis tiende a resaltar las formas en que la mujer ha sido relegada a posiciones sociales de opresión en las que ha estado a lo largo de la historia, no sólo en éste país, sino alrededor del mundo.

Gran parte del avance favorable que las mujeres han experimentado en materia de roles de género, ha surgido del examen minucioso de las injusticias, resaltándolas para evidenciarlas y así gradualmente desnaturalizarlas de las conductas socialmente arraigadas. Pero resulta también importante resaltar lo positivo del avance en la lucha personal y social por la equidad, pues no sólo se han introyectado roles de género machistas, sino que se han comenzado a introyectar en las mujeres roles de estudiantes y trabajadoras, que parten del deseo de un padre o madre por un futuro mejor para su hija, o del aprendizaje por observación tras haber tenido una madre estudiante/trabajadora, o alguna mujer significativa que lo fuera.

En la facultad de Odontología se evidenció más mujeres que hombres estudiantes del último año de la carrera, esto es inevitable verlo como una realidad positiva donde la mujer se abre paso y ejerce su derecho a la educación superior que le brinda independencia económica y mejores oportunidades de desarrollarse laboralmente en el futuro.

Finalmente, al profundizar en toda la situación expuesta, es posible reconocer que a pesar de que un padre o madre haya introyectado y transmitido algunos roles de género de inequidad a sus descendientes, es objetivamente un paso importante en la ocupación del espacio público, el impulsar y sufragar gastos universitarios a sus hijas, promoviendo con ello el no ser solamente amas de casa y madres. En otras palabras, constituye un paso pequeño pero significativo hacia la equidad el proceso de socialización adaptativa que ha integrado roles positivos a las mujeres, a pesar de no haber desplazado por completo los negativos, pues en la medida en que se tiene más acceso a educación, más oportunidades se tienen de identificar elementos machistas que se reproducen sin cuestionarlos.

CAPÍTULO IV

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

1. Las dificultades que generalmente las mujeres afrontan en su vida cotidiana, radican en los estereotipos que las catalogan como sumisas y débiles, condición que repercute en su desvalorización y menosprecio, recibiendo críticas negativas, inequidad en labores y limitaciones para su libre actuar, a pesar de haber introyectado roles de género machistas en la infancia y haber cambiado sus roles actuales a mujeres empoderadas, es por ello que conocer a profundidad lo que los roles de género implican resulta primordial. De acuerdo a esto, se constató que entre las mujeres estudiantes del 5to. Año de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, existe comprensión acerca de lo que significan los roles de género, describiéndolos como el papel que representan hombres y mujeres en la sociedad, incluyendo actividades, apariencia, contexto en el que se desarrollan, posiciones de poder, su complementariedad, tareas asignadas, obligaciones o la función que realizan acorde a lo permitido o esperado socialmente. A pesar de que algunas de ellas confundían género con sexo, identifican que dichos roles son interpretaciones y asignaciones sociales que algunas veces difieren de las personales, al generarse reflexión respecto a ello, expresaron que en la sociedad guatemalteca aún se tienen expectativas en las que se asigna a la mujer más tareas respecto al hogar que al hombre, y a pesar de que varias de las participantes ya han crecido en hogares en donde ha existido equidad, manifestaron escepticismo en cuanto a que la situación de la mujer tenga cambios significativos en las prácticas socialmente aceptadas.

2. Los roles de género introyectados en las mujeres, se manifiestan de manera consciente e inconsciente, actuando, tarde o temprano, acorde a lo estipulado en la sociedad. En éste estudio pudo ser constatado que, a pesar de que las mujeres han incorporado a su vida el rol de estudiantes, se ha introyectado y naturalizado el hecho de atribuir el que-hacer doméstico a un mero rol femenino, pues en los casos en que se evidenció que se daban acercamientos a la equidad familiar, se hablaba de “ayuda” del hombre a la mujer en lo que se consideran sus tareas, mas no como una actividad general de las personas que habitan en la casa sin importar su género. Por lo tanto los roles introyectados encontrados fueron los de mujer: maternal, cuidadora, ama de casa, cocinera, limpiadora, la que atiende, la que sirve a otros, la que se queda en casa, delicada, servicial, sensible, recatada, coqueta, sumisa, callada y tranquila. Se manifestó haberlos observado en la infancia y se constató que en la mayoría de las veces se heredan de generación tras generación.

3. Los principales cambios en los roles de género reconocidos son los de mujer trabajadora y los de mujer estudiante y/o profesional. Por lo que la preparación académica, en éste caso la preparación universitaria, constituye una vital plataforma de preparación y crecimiento personal para que la mujer se empodere y emprenda así acciones concretas que le permitan afrontar los estereotipos que entorpecen la equidad. A pesar de observar cambios a favor de la mujer, algunos roles de género que ellas han introyectado pudieron evidenciarse de manera latente y manifiesta, confirmando que aún para muchas mujeres los roles de género, que giran alrededor de actividades domésticas y reproductivas, siguen concibiéndose como parte de la identidad de una mujer, con lo que resulta frecuente que emitan comentarios de que los hombres “ayudan” en la

casa cuando realizan alguna eventual tarea, denotando que para ellos no constituyen parte de sus roles.

4. Muchos de los roles de género estereotipados tradicionalmente por la sociedad siguen representando dificultades en el desarrollo de la mujer. Las mujeres pudieron identificar que los roles de mujer frágil, desvalida, débil, sumisa, recatada y hacendosa, fueron los más obstaculizadores en su diario vivir, restringiendo su desempeño y desarrollo integral pues limitan su libertad, menosprecian sus capacidades, propician el abuso de poder, desvalorizan su liderazgo y reprimen su actuar a través de la desaprobación o la crítica negativa proveniente muchas veces de las mismas mujeres y de personas significativas. Además de lo anterior, existe inequidad en la realización de tareas domésticas, cosa que provoca sobrecarga de responsabilidades, terminando por repercutir en el desempeño de dobles jornadas laborales. A esto se suma la cosificación sexual que la mujer sufre y que algunas veces unas mujeres utilizan para sobresalir o eliminar obstáculos machistas y suma la dinámica de desaprobación entre mujeres que no comparten ésta visión.
5. A través de la realización del trabajo de campo de esta investigación, fue posible informar por vía verbal y por la distribución de trifoliales, acerca de los roles de género, su implicación en la vida cotidiana, en aspectos que pueden ser positivos y negativos. Así también, cómo la distribución desigual de actividades por parte del sistema social en el que vivimos e introyectamos, tanto hombres como mujeres, representa una necesidad que demanda generar cambios profundos en la forma de pensar, actuar y ser para las mujeres, por lo tanto el hablar de equidad constituyó una contribución positiva por y para las mujeres que participaron de éste estudio.

4.2. Recomendaciones

1. Resulta de vital importancia promover espacios de información sobre temática de género y equidad, para sensibilizar acerca de lo que los roles de género y estereotipos representan para el desarrollo y desempeño de la mujer en los diferentes ámbitos en los que actualmente se moviliza, principalmente las estudiantes universitarias que por medio de sus actividades diarias se procuran un mejor futuro, tanto para ellas como para sus familias, pues sólo haciendo conciencia individual, la mujer representa un eslabón entre los cambios positivos personales y los cambios sociales que eliminen las dificultades que las mujeres afrontan actualmente.
2. Es importante seguir promoviendo espacios para la discusión y la reflexión profunda sobre la introyección de los roles de género, para con ello estimular el pensamiento crítico que lleve a hombres y mujeres, a repensar la manera en que se viven como personas que, según su historia y sexo, han internalizado estereotipos que reproducen funciones desiguales que por sus características antagónicas, de trasfondo niegan las múltiples capacidades humanas para realizar tareas de las que objetivamente se benefician ambos géneros.
3. Es relevante que los cambios positivos que se perciben en los roles de género, sean cuestionados objetivamente, pues no se trata de que la mujer simplemente haga cada vez más cosas o se desarrolle en el ámbito privado y público, sino que así mismo, el hombre ejerza nuevos paradigmas de masculinidad con los que sean inclusivos en el hogar, para tomar en cuenta de manera real, la participación e inclusión diversas necesidades de los integrantes de una familia, para que con ello se propicie un espacio de desarrollo integral para todas las personas.

4. Es recomendable el diálogo como la herramienta primordial para la expresión de desacuerdos, necesidades y propuestas que al exteriorizarse pongan en evidencia la inequidad existente entre los roles que ejercen hombres y mujeres, que engloban las dificultades que experimentan las mujeres en su vida cotidiana, para con ello comenzar a deconstruir estereotipos de mujer sumisa y callada, para validar su lucha por la superación personal. Es en el núcleo familiar donde pueden y tienen que comenzar a replantearse los paradigmas que la sociedad inculca, sólo así éstos pequeños cambios podrán tener eco en el sistema social algún día, dejando de reproducir patrones de manera consciente e inconsciente.

5. Continuar con la promoción de trabajos de investigación y campañas de sensibilización en el marco de la teoría de género es primordial pues son muchos los contextos dónde se necesita ampliar la conciencia psicosocial de hombres y mujeres, promoviendo así replantear la forma en que se está ejerciendo la masculinidad y la feminidad en Guatemala. Sólo evidenciando la innegable pero naturalizada inequidad se pueden construir nuevas y justas formas de desarrollarse tanto en el ámbito privado, como en el público. Debido a que aprendemos por observación, las acciones positivas, concretas y visibles a favor de la equidad, son aprovechables como modelos a seguir, permitiendo heredarse a las nuevas generaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Alfaro, María Cecilia. **“Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad”**. Absoluto. Costa Rica, 1999. 38 pp. ISBN 9968-786-09-8.

Batres Méndez, Gioconda. **“El lado oculto de la masculinidad: tratamiento para ofensores”**. ILANUD. Costa Rica, 1999. 200 pp. ISBN 9977-25-110-X.

Beauvoir, Simone de. **“El segundo sexo”**. 2ª Edición. Traducción de Juan G. Puente. Sudamericana. Argentina, 2005. 728 pp. ISBN 950-07-1576-7.

Castilla del Pino, Carlos. **“Conductas y actitudes”**. Tusquets. España, 2009. 274 pp. ISBN 978-84-8383-183-0.

Castilla del Pino, Carlos. **“Cuatro ensayos sobre la mujer”**. Alianza Editorial. España, 1989. 141 pp. ISBN 84-206-1340-1.

Cazés Menache, Daniel. **“La perspectiva de género”**. 2ª Edición. Conapo. México, 2005. 209 pp. ISBN 970-32-1618-8.

Hough, Margaret. **“Técnicas de orientación psicológica”**. Traducción de María del Carmen Guedejo Prado. Narcea. España, 1999. 230 pp. ISBN 84-277-1273-1

Lagarde, Marcela. **“Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia”**. 2ª Edición. Horas y horas. España, 1997. 244 pp. ISBN 84-87715-60-5.

Lamas, Marta. **“Género: los conflictos y desafíos del nuevo paradigma”**. El siglo de las mujeres. Ediciones de las mujeres. No.28. Isis Internacional. Chile, 1999. 16 pp. ISSN 0716-8101.

Mischel, Walter. **“Teorías de la Personalidad”**. 4ª Edición. Traducción de Ramón Elizondo Mata. Mcgraw-hill. México, 1988. 591 pp. ISBN 968-422-447-8

Mora Bleda, Esther. **“El paradigma género y mujeres en la historia del tiempo presente”**, Historia Autónoma No. 2. Universidad de Murcia. España, marzo, 2013. 18 pp. ISSN 2254-8726.

Rodríguez de Ita, Guadalupe. **“Participación política de las mujeres en la primavera democrática guatemalteca (1944-1954)”**. Diálogos: Revista electrónica de Historia. Vol. 5, Núm. 1 y 2. Universidad de Costa Rica, abril - agosto, 2005. 19 pp. E-ISSN 1409-469X.

Vázquez, Norma (Comp.). **“ABC de Género”**. 2ª Edición. Equipo Maíz. El Salvador, 2005. 118 pp. ISBN 99923-25-42-9.

E-GRAFÍA

<http://www.mercedariasmexca.org/documents/Técnicas de género.pdf>

<https://www.usac.edu.gt/catalogo/odontologia.pdf>

ANEXOS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
“Análisis de los roles de género introyectados en mujeres
universitarias guatemaltecas”



CONSENTIMIENTO INFORMADO

“Análisis de los roles de género introyectados en mujeres universitarias guatemaltecas”

La presente investigación busca realizar un análisis acerca de los roles de género introyectados en mujeres que realizan actualmente estudios universitarios, por medio de ello se pretende conocer las dificultades que dicha Introyección pudiera estar generando en la vida cotidiana. La Introyección es un proceso normal del desarrollo con implicación psico-social en el que recibimos pautas de conducta, actitudes y creencias que internalizamos como propias.

Justificación del estudio: éste estudio servirá para obtener información importante para analizar respecto al conocimiento que se tiene sobre roles de género, los cambios que se han experimentado a partir de lo que se haya aprendido en la infancia, a través de la crianza o lo que pudo observarse en personas significativas con las que se haya crecido, para luego dirigir la atención a las dificultades que actualmente podrían estarse experimentando, abordándolas desde una perspectiva psicológica que se inserte en esta vivencia, con la finalidad de brindar posibilidades de reflexionar y promover la equidad de género.

Confidencialidad: se hace constar que el proceso llevado a cabo es estrictamente confidencial. Su nombre no será revelado de ninguna manera tanto en el proceso investigativo, como en el informe de resultados cuando la investigación sea publicada.

Participación voluntaria: ésta es una invitación a participar voluntariamente. En caso de aceptar colaborar en este estudio, se le pedirá responder unas preguntas de manera verbal, las cuales serán grabadas para su posterior análisis, esto llevará de 8 a 10 minutos de su tiempo y al final se le hará entrega de un trifoliar que contiene información que se considera importante. Si tuviera alguna pregunta puede realizarla en cualquier momento.

AUTORIZACIÓN

Yo, _____ he leído y comprendido la información provista anteriormente y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido informada que seré verbalmente grabada y entiendo que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados con fines científicos, sin revelar mi identidad. Accedo voluntariamente a participar en este estudio de investigación. Recibiré un codo firmado y fechado por la investigadora de esta forma de consentimiento y un trifoliar informativo.

Firma del participante



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
“Análisis de los roles de género introyectados en mujeres
universitarias guatemaltecas”



He explicado a _____ la naturaleza y los propósitos de la presente investigación. He respondido a las preguntas que se me han formulado, en la medida en que la intencionalidad del estudio lo permita para no interferir o influenciar alguna posible respuesta. Acepto que he leído y conozco la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y me apego a ella.

Firma del investigador

Guatemala, ____/____/_____.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
"Análisis de los roles de género introyectados en mujeres
universitarias guatemaltecas"



Edad: _____ Género: _____ Fecha: _____

Facultad: _____ Grado: _____

PAUTA DE OBSERVACIÓN

1. Accede a realizar la entrevista o cuestionario:

- Con agrado
- Con indiferencia
- Con disgusto

2. Hace algún gesto facial:

- Cejas (extrañeza, asombro)
- Boca (sonrisa, mueca)

3. Hace algún comentario:

- Si
- No

¿Cuál?

4. Hace alguna pregunta:

- Si
- No

¿Cuál?

Respuesta proporcionada:



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
“Análisis de los roles de género introyectados en mujeres
universitarias guatemaltecas”



Guía
Entrevista a profundidad

Categorías principales	Temas	Preguntas
<p>1. Roles de género introyectados: conjunto de conductas, actitudes y actividades que se creen corresponden a cada género, aprendidas e incorporadas como propias según se es hombre o mujer.</p>	<p>Roles de género: patrones que incluyen prohibiciones, deberes y expectativas contenidas en comportamientos considerados “apropiados” según cada sexo, para luego heredarlos a lo largo de generaciones como modelos esperados de feminidad y masculinidad.</p> <p>Paradigma: hilo de pensamiento establecido según usos y costumbres que sirven de ejemplo o como un modelo a seguir.</p> <p>Aprendizaje por observación: adquisición de conocimiento que ocurre cuando se mira la forma de pensar, actuar y ser de otros, principalmente por el modelo materno/paterno.</p> <p>Introyección: acción de internalizar como propios los valores, pautas, actitudes, creencias etc., que provienen de la familia y sociedad.</p> <p>Identidad: conjunto de características o rasgos propios de cada persona, que la diferencian de los demás y que se construye integralmente a partir del desarrollo psicosocial.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué roles de género piensa usted que son comúnmente atribuidos a las mujeres? 2. ¿Qué viene a su mente al hablar de un “paradigma”? 3. ¿Qué paradigma de femineidad recuerda que se estableció en donde usted creció? 4. ¿Pudo ver a su madre, abuela, tía o alguna otra mujer de su familia comportarse de acuerdo con esto? 5. ¿Qué actitudes percibió que se esperaban de usted por la específica razón de ser mujer? 6. ¿Qué tareas?, 7. ¿Piensa que esto se daba de la misma forma para los hombres de su familia? 8. ¿Qué diría entonces que usted aprendió de sus padres, o cuidadores, al observar su forma de actuar o pensar acerca del rol femenino? 9. ¿Percibe algunas características o rasgos de la forma de pensar, actuar o ser de su familia (respecto a roles de género femeninos) que se repiten en usted? 10. ¿Podría decirse que los considera como suyos o se identifica con ellos ahora?

<p>2. Cambios reconocidos en roles de género actuales: diferencias percibidas entre los roles de género introyectados en la infancia y los nuevos que se ejercen actualmente tras el paso del tiempo y el cambio de paradigmas.</p> <p>3. Dificultades: problemas, limitaciones negativas o entorpecimiento de un proceder libre e intencionado.</p>	<p>Cambio: efecto percibido de una cosa o situación que deja de ser lo que era por convertirse en otra cosa o situación.</p> <p>Vida Cotidiana: acontecer diario, lo que se acostumbra hacer con conciencia o sin conciencia de ello.</p> <p>Dificultades a partir de los cambios en roles de género: obstáculos que se presentan secundarios al cambio en los roles de género de una persona.</p>	<p>11. ¿Qué cambios percibe que hubieron en los roles de género de las mujeres actualmente?</p> <p>12. ¿Cuáles roles de género piensa que cambiaron en usted a diferencia de lo aprendido en la infancia?</p> <p>13. ¿Alguna vez ha pensado diferente acerca de los roles de género aprendidos en la infancia, pero ha actuado según lo que se espera de usted como mujer, por costumbre o “sin darse cuenta”?</p> <p>14. ¿Afirmaría que en su vida cotidiana los cambios en sus roles de género son bien recibidos?</p> <p>15. ¿Por qué?</p> <p>16. ¿Qué dificultades cree que se han derivado de sus cambios en los roles de género?</p> <p>17. ¿Alguna de éstas dificultades entorpece su desempeño académico?</p>
	<p>Preguntas de profundización</p>	<p>18. ¿Se siente usted molesta, preocupada, decepcionada o en desventaja por los roles de género establecidos en sí misma, en la familia o sociedad?</p> <p>19. ¿Por qué cree que se da esto?</p> <p>20. ¿En qué le ha afectado más?</p>
	<p>Datos generales</p>	<p>Edad, ocupación, escolaridad, estado civil, cantidad de hijos.</p>



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
“Análisis de los roles de género introyectados en mujeres
universitarias guatemaltecas”



**Guía
Grupos de discusión**

Categorías principales	Temas	Preguntas
<p>4. Comprensión de los roles de género: implica el conocer concretamente el significado del género, diferenciarlo del sexo y reconocer los roles femenino y masculino que se construyen a partir de ello.</p> <p>5. Cambios reconocidos en roles de género actuales: diferencias percibidas entre roles de género introyectados y los nuevos roles que se ejercen actualmente tras el paso del tiempo y el cambio de paradigmas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sexo - Género - Roles de género - Paradigma - Cambios - Reconocimiento - Vida Cotidiana 	<p>Roles de género</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Habían escuchado antes el término “roles de género”? 2. ¿Para ustedes qué significan los roles de género? 3. ¿Tienen diferencia el sexo y el género? 4. ¿Qué diferencias perciben entre ellos? 5. ¿Qué roles de género piensan que se le atribuyen a las mujeres? 6. ¿Cómo se supone que debe comportarse una mujer? 7. ¿Cómo se espera que piense? 8. ¿Qué obligaciones o tareas tienen las mujeres que los hombres no? 9. ¿Conocen el término “paradigma”, qué es? 10. ¿Son modificables los roles de género? 11. ¿Qué cambios piensan que se han dado en los roles de género de una mujer en la sociedad actual? 12. ¿Cuáles de esos cambios los han experimentado ustedes en su vida cotidiana? 13. ¿Qué cambios considerarían negativos? 14. ¿Qué cambios considerarían positivos?
	Preguntas de profundización	15. ¿Cómo se sienten con esta realidad descrita de cambios en los roles de género?



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
“Análisis de los roles de género introyectados en mujeres
universitarias guatemaltecas”



Edad: _____ Género: _____ Fecha: _____

Facultad: _____ Grado: _____

CUESTIONARIO

El siguiente cuestionario tiene por objetivo conocer su opinión acerca de los roles de género que han introyectado mujeres que son actualmente estudiantes universitarias. Ninguna respuesta es considerada como buena o mala, todas las respuestas reflejarán únicamente su percepción respecto al tema antes mencionado. Resulta importante que responda en el orden que se le presentan las preguntas. Gracias por su colaboración.

1. ¿Qué entiende por “roles de género”?

2. Cuando usted creció ¿Qué tareas observó o le inculcaron su padre y madre (o personas con las que creció) que corresponden a una mujer?

3. En su infancia ¿Qué actitudes pensaba usted que eran propias para la mujer?

4. ¿Cuáles cree que son sus tareas como mujer en la actualidad?

5. ¿Cuales piensa que son las actitudes que manifiesta usted como mujer en la actualidad?

6. ¿Qué dificultades ha experimentado al asumir nuevos roles de género en comparación a los que se designaba antes a la mujer?



PROGRAMACIÓN DE TALLER “ROLES DE GÉNERO”

Salón de Usos Múltiples –SUM– 3er. Nivel, Salón 310, Edificio M-4, Realización grupal viernes 25/09/15 13:30 a 14:30hrs.

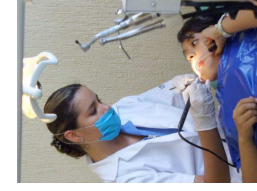
Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de la actividad	Recursos	Responsable	Tiempo
1. Bienvenida	Agradecer la asistencia y explicar el motivo del taller.	Se dirigen unas palabras de bienvenida, en las que se expone a las asistentes que el taller forma parte del aporte de un trabajo de investigación con fines de graduación de la Escuela de Psicología, se agradece su participación y colaboración para poder realizar ésta actividad grupal con el propósito de promover la reflexión acerca de temas sociales que pueden enriquecer nuestra vida cotidiana, principalmente en asuntos de género.	- Recurso humano	Melissa García	3 minutos
2. Identificación	Conocer los nombres de las asistentes.	Se repartirán rectángulos de papel arcoíris en los cuales se pedirá que coloquen su nombre de la manera más grande y legible, para luego colocarla en su ropa con ganchitos y así poder llamarlas a todas por su nombre.	- Papel arcoíris - Ganchitos de ropa - Marcador	Melissa García	5 minutos
3. Actividad rompe hielo: “La Red”	Lograr una interacción positiva entre las asistentes y resaltando el valor de la mujer.	Se pedirá colocarse en círculo, y se dará una bola de lana a una participante, que tendrá que decir, su nombre, qué es lo que más le gusta de ser mujer y luego tiene que tirar la lana a cualquier otra que hará lo mismo y así consecutivamente, sin seguir un orden, hasta que se observen una telaraña. Se termina con una reflexión de la telaraña como analogía de lo que nos une por compartir la característica de ser mujer y las relaciones interpersonales que se derivan de ello.	- Madeja de Lana	Melissa García	10 minutos

<p>4. Exposición #1</p>	<p>Introducir el tema con información precisa y oportuna para definir primeros términos.</p>	<p>Se realizará exposición de temas medulares para comenzar a abordar la temática del taller, por ejemplo: Sexo, género, roles de género y paradigma. Se realizará de manera interactiva, comenzando por preguntar si alguien quiere opinar qué son antes de dar la explicación breve y concisa. Con ello puede reforzarse información en caso alguna asistente haya participado antes en la entrevista o grupo de discusión y así también las nuevas asistentes puedan obtenerla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Diapositivas - Cañonera 	<p>Melissa García</p>	<p>10 minutos</p>
<p>5. Lluvia de ideas</p>	<p>Plasmar en papel variadas ideas sobre los roles de género y trabajar en equipo.</p>	<p>Se pedirá que se organicen en grupos de 5. Se dará un pliego de papel manila y un marcador a cada grupo y por medio de lluvia de ideas puedan escribir los roles de género que consideren más conocidos, dividiendo el papel en dos, colocando una T, para agrupar en un lado los roles femeninos y en el otro los masculinos. Se termina reflexionando participativamente buscando reflejar que aunque estén estereotipados los roles de género pueden ser ejercidos por ambos sexos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Marcadores - Pliegos de papel manila 	<p>Melissa García</p>	<p>10 minutos</p>
<p>6. Exposición #2</p>	<p>Continuar la temática de género indicando algunas dificultades y buscando soluciones.</p>	<p>Se expone acerca de los nuevos paradigmas de género y se exponen algunas dificultades como por ejemplo la doble jornada y la carga de trabajo acumulando tareas del ámbito público y del ámbito privado. Se aborda la temática de equidad y se pide la participación de alguien que quiera compartir alguna dificultad vivida y cómo ha afrontado la situación, en caso aún no lo haya resuelto reflexionar soluciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Diapositivas - Cañonera 	<p>Melissa García</p>	<p>10 minutos</p>
<p>7. Video</p>	<p>Mostrar lo importante de la equidad.</p>	<p>Se proyectará el video: "Cambios: igualdad y equidad de género" (duración 5:10min.) sobre testimonios de la experiencia positiva de una población nicaragüense que comenzó a ejercer y promover equidad de género. Luego se pedirán comentarios y dudas a resolver.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Video - Cañonera 	<p>Melissa García</p>	<p>8 minutos</p>
<p>8. Despedida</p>	<p>Cerrar la actividad.</p>	<p>Se dirán palabras de cierre, agradeciendo la participación y se invitará a transmitir el conocimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recurso humano 	<p>Melissa García</p>	<p>4 minutos</p>

EQUIDAD DE GÉNERO



La equidad persigue proporcionarle a cada quien lo que le corresponde, tomando en cuenta diferencias y necesidades propias. Se reconoce que la mujer por mucho tiempo ha sido dejada de lado y ha sufrido de desventajas sociales a diferencia del hombre.



Con el tiempo la mujer ha luchado por abrirse paso en un mundo que antes era considerado sólo para los hombres a causa de prácticas machistas dentro de un sistema patriarcal. Muchas mujeres han ido adoptado nuevos roles de género, con lo que sobresalen en ambientes académicos y laborales.

Lamentablemente los roles de género arraigados como obligaciones para las mujeres (por ejemplo: atender a los hijos e hijas y principalmente a otros hombres), hacen que su autorrealización se vea limitada o rodeada de dificultades por no contar con comprensión y apoyo, quedando con poco tiempo para su desarrollo integral.

Siendo capaces de reflexionar sobre nuestra propia historia como mujeres, e sobre nuestros cambios de roles e identidad, podremos valorarnos y reconocer necesidades e injusticias, no callar, hacer ver y encaminar nuestras acciones para hacer valer la igualdad de oportunidades. Y principalmente con ello se colabora a abolir estereotipos machistas mejorando la vida de muchas mujeres y deconstruyendo percepciones en personas alrededor nuestro.



ROLES DE GÉNERO INTROYECTADOS

Trabajo de investigación con fines de graduación

PSICOLOGÍA



USAC



Bibliografía:

- Vázquez, Norma. **"ABC de Género"**. 2ª Edición. Equipo Maiz. El Salvador, 2005.
- Alfaro, María Cecilia. **"Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad"**. Absoluto. Costa Rica, 1999.
- Hough, Margaret. **"Técnicas de orientación psicológica"**. Traducción de María del Carmen Guedejo Prado. Narcea. España, 1999.

SEXO

Según indica María Cecilia Alfaro, corresponde a la condición biológica de **hombre o mujer**. Es determinado por la genética. Éste no se decide o modifica, al menos no sin intervención quirúrgica. Representa toda la diferenciación sexual que se tiene desde el nacimiento, principalmente expresado a través de los genitales.



GÉNERO

Dicha autora nos indica que el "género" utiliza de plataforma la diferenciación sexual, para construir socialmente lo que se entiende que un hombre o una mujer "deberían" pensar, actuar o ser según lo aceptable y esperado, para clasificarlos dentro de lo que se considera **femenino o masculino** dentro de una cultura y tiempo determinado. Son aprendidos desde la infancia.



Diferencias atribuidas a los roles de género.

ROLES DE GÉNERO

Nos indica Norma Vázquez que éstos comprenden todas las expectativas acerca de la función que la mujer y el hombre tendrán dentro de las actividades cotidianas de una sociedad. Incluyen prohibiciones, deberes y expectativas contenidas en comportamientos y actitudes considerados "apropiados" para cada sexo, para luego heredarlos a lo largo de generaciones como modelos esperados de feminidad y masculinidad.

HOMBRE

Trabajador
Proveedor
Dominante
Brusco
Fuerte
Valiente
Conquistador
Se le atiende

MUJER

Maternal
Ama de casa
Sumisa
Delicada
Frágil
Miedosa
Conquistada
Atiende

Tienden a ser opuestos y complementarios. Con ello niegan la diversidad y promueven la inequidad de género.



INTROYECCIÓN

Mecanismo por el cual se introducen a uno mismo los elementos con los que se cuentan en el ambiente, principalmente los del contexto donde crecemos y se perciben como si fueran propios, haciendo que los valores, comportamientos, creencias y demás características que se observan dentro de la familia o sociedad, se internalicen como señala Margaret Hough.

ROLES DE GÉNERO INTROYECTADOS

A causa de todo lo anterior puede entenderse que los roles de género aprendidos son internalizados psico-socialmente, por lo tanto:

- Marcan nuestra identidad
- Están muy arraigados y pueden guiar nuestra conducta y actitudes incluso sin darnos cuenta de ello.
- Pueden provocar incoherencias o malestar cuando no son compatibles con nuevos aprendizajes.
- Limitan el potencial de capacidades que ambos sexos tienen para desarrollarse en cualquier actividad.
- Uno mismo, la pareja, la familia o la sociedad pueden basarse en ellos para criticar duramente creando prejuicios y estereotipos.